



# BOLETÍN ANUAL DEL SISTEMA DE ALERTAS ENERO - DICIEMBRE 2023



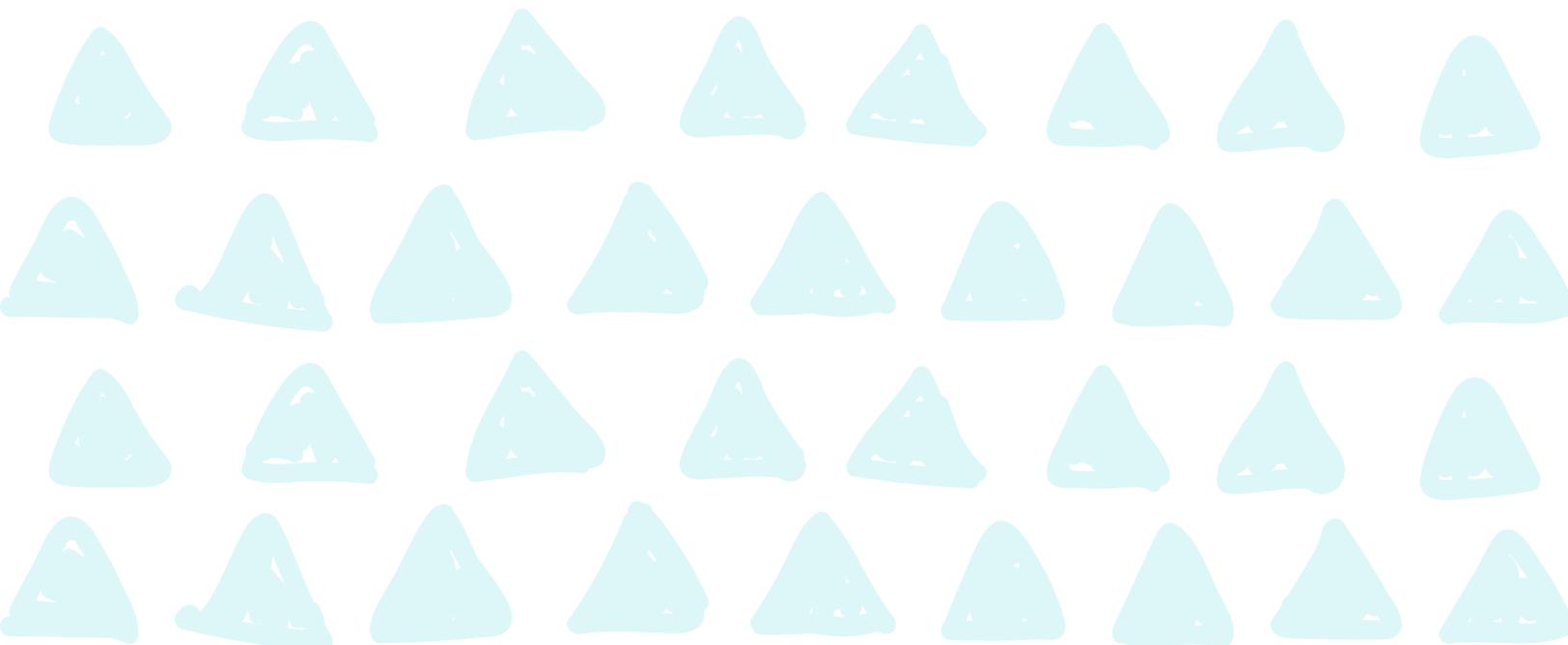
## **Boletín anual del Sistema de Alertas enero-diciembre 2023**

Oficina para la Convivencia Escolar  
Observatorio de Convivencia Escolar



# Contenido

<a href="#">¿Cómo leer estas cifras?</a> .....	4
<a href="#">Introducción</a> .....	8
<a href="#">Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito</a> .....	8
<a href="#">Módulo de Abuso y Violencias</a> .....	13
<a href="#">Módulo de Conducta Suicida</a> .....	21
<a href="#">Módulo de Maternidad y Paternidad Temprana</a> .....	29
<a href="#">Módulo de Accidentalidad Escolar</a> .....	36
<a href="#">Módulo de Consumo de Sustancias Psicoactivas</a> .....	42
<a href="#">Módulo de Trastornos de Aprendizaje y del Comportamiento</a> .....	49
<a href="#">¿Qué hacemos en la Oficina para la Convivencia Escolar para atender estas situaciones?</a> .....	55



# ¿Cómo leer estas cifras?

Al leer reportes de información, ya sean cuantitativos o cualitativos, es importante que la persona lectora aplique un enfoque crítico y reflexivo. A lo largo del boletín se proporcionarán herramientas para realizar una lectura apropiada de los datos.

## Consejo de lectura 1:

**Contexto:** interprete los datos en su contexto. Esto permitirá comprender las circunstancias que rodean los datos para evitar conclusiones precipitadas.

## La Secretaría de Educación Distrital (SED) y el Observatorio de Convivencia Escolar (OBCE)

promueven el acceso a la información y socializan cifras actualizadas para consulta pública. La interpretación de esta información tiene un contexto técnico y normativo enmarcados en las principales acciones realizadas por la **Oficina para la Convivencia Escolar (OCE)**, por ello es necesario tener en cuenta ciertos elementos para realizar la lectura crítica e informativa de este boletín:

1. La creación de la OCE, a partir del decreto No. 310 del 29 de julio de 2022, significó el **aumento del personal que atiende y gestiona las situaciones a nivel territorial**. Como consecuencia de esto, se ha incrementado la cobertura en acciones de apoyo y acompañamiento a los colegios de la ciudad en el reporte de situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. **Esto ha permitido una identificación mayor de los eventos que ocurren dentro y fuera de las instituciones educativas.**
2. Es importante reconocer que los registros reportados en el Sistema de Alertas **no representan la totalidad o nulidad de los sucesos que ocurren en las instituciones educativas** debido a que el ejercicio de reporte requiere de un proceso de observación en el tiempo y sensibilización de docentes frente a los hechos. Por esto, **el aumento o disminución de los eventos reportados no pueden interpretarse como retrato fidedigno de la realidad**, por el contrario, deben comprenderse desde la temporalidad y la multidimensionalidad de cada suceso particular; así como desde la coyuntura en la cual se enmarca el reporte.
3. La pandemia ocasionada por la COVID-19, tuvo como consecuencia un **periodo de inasistencia escolar debido al confinamiento**. Esta situación generó una disminución en el número de reportes presentados en el Sistema de Alertas para los años 2020 y 2021. Por tal razón, el boletín anual del Sistema de Alertas realiza **un ejercicio comparativo frente al año 2022**, una vez las actividades escolares se retomaron completamente de forma presencial.
4. El seguimiento a los reportes registrados en el Sistema de Alertas es apenas una de las acciones realizadas por la OCE. **En el ejercicio de la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes se encuentran los protocolos de atención** y las jornadas de prevención y promoción de acciones que realizan los diferentes equipos. Los protocolos de atención los puede consultar [aquí](#)

# Índice de tablas y gráficas

Tabla 1. Número de estudiantes de Bogotá según características diferenciales y poblacionales.....	10
Tabla 2. Número y porcentaje de reportes según módulo del sistema de alertas de 2022 y 2023.....	11
Gráfica 1. Porcentaje de reportes de casos de abuso y violencias según sexo de 2022 y 2023.....	13
Gráfica 2. Número de reportes de casos de abuso y violencias según sexo y ciclo de vida para 2022 y 2023 .....	14
Tabla 3. Número de reportes de casos de abuso y violencias según localidad para Enero-diciembre de 2022 y 20237 .....	15
Tabla 4. Número de reportes de casos de violencia y abuso por tipo de violencia para 2022 y 2023.....	17
Gráfica 3. Número de reporte de casos de abuso y violencias según tipo de agresor para 2022 y 2023 .....	18
Gráfica 4. Porcentajes de reporte de casos de conducta suicida por sexo para 2022 y 2023.....	22
Gráfica 5. Número de reportes de casos de conducta suicida por ciclo de vida y sexo para 2022 y 2023.....	22
Tabla 5. Número de reporte de casos de conducta suicida según localidad en Enero-diciembre de 2022 y 2023.....	23
Gráfica 6. Número de reportes de casos de tipo de conducta suicida según tipo de conducta 2022 y 2023.....	26

Gráfica 7. Porcentaje de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por sexo para 2022 y 2023 .....	30
Gráfica 8. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por ciclo de vida y sexo para 2022 y 2023 .....	31
Tabla 6. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por localidad para Enero-diciembre del 2022 y 2023.....	32
Gráfica 9. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por vínculo con el padre – madre para 2022 y 2023 .....	34
Gráfica 10. Número de reportes de accidentalidad según sexo para 2022 y 2022.....	37
Gráfica 11. Número de reportes de casos de accidentalidad según sexo y ciclo de vida para 2022 y 2023.....	38
Tabla 7. Número de reportes de casos por accidentalidad según localidad para Enero-diciembre de 2022 y 2023 .....	39
Gráfica 12. Número de reportes de casos de consumo de SPA según sexo para 2022 y 2023.....	43
Gráfica 13. Número de reportes de casos de consumo de SPA según ciclo de vida y sexo para 2022 y 2023 .....	44
Tabla 8. Número de reportes de casos de consumo de SPA según localidad para 2022 y 2023.....	45

Gráfica 14. Número de reportes de casos de consumo de SPA según factores motivacionales y sexo para 2022 y 2023.....48

Gráfica 15. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo para 2022 y 2023.....50

Gráfica 16. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo y ciclo de vida para 2022 y 2023.....50

Tabla 9. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento según localidad para 2022 y 2023.....52

## Introducción

El Boletín anual del **Sistema de Alertas** presenta un análisis descriptivo cuantitativo del reporte<sup>1</sup> de aquellas situaciones de presunta vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos, y eventos de afectación de la salud mental y de accidentalidad que fueron registradas en el Sistema de Alertas de la **Secretaría de Educación del Distrito (SED)**. Este documento busca ser una fuente de información para la toma de decisiones y para la orientación de estrategias y programas que fortalezcan la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

La producción de este boletín se enmarca en el plan de acción del **Observatorio de Convivencia Escolar (OBCE)** de la **Oficina para la Convivencia Escolar (OCE)**, en su línea de gestión del conocimiento, la cual está orientada a generar y divulgar información actualizada desde la articulación interinstitucional con las entidades que lo integran. Para esta versión se realiza un comparativo de los **del año 2023 respecto al año 2022<sup>2</sup>**.

### Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito

El Sistema de Alertas de la SED es una herramienta en línea que permite a los establecimientos educativos, oficiales y privados, reportar y hacer seguimiento a las situaciones de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes que se presentan en el interior de los colegios o fuera de estos, ya sea en el contexto familiar, social o en el entorno educativo. El abordaje de los casos reportados no significa la verificación de la ocurrencia del hecho, pues tal comprobación es competencia de las autoridades judiciales y administrativas pertinentes dependiendo de la naturaleza del presunto caso.

1 En adelante los reportes serán entendidos como presuntas situaciones, eventos o casos que se registran en cada uno de los módulos del Sistema de Alertas.

2 Los datos presentados en este boletín son con corte al 10 de diciembre de 2023. .



La Ley 1620 de 2013 establece la creación del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE). Para el Distrito Capital, el Sistema de Alertas de la SED responde a esta normatividad permitiendo el registro, seguimiento y cierre efectivo de los presuntos casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que afectan a las y los estudiantes de los establecimientos educativos.

El Sistema de Alertas toma la información básica de las y los estudiantes desde el Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (MEN), lo que permite realizar consultas por variables como sexo, ciclo de vida, pertenencia étnica y discapacidad, así como desagregar por colegio, UPZ y localidad.

De acuerdo con el SIMAT<sup>3</sup>, en 2022 el total de estudiantes matriculados fue de **1.179.877, de los cuales 765.016 corresponden a instituciones educativas oficiales y 414.861 a instituciones privadas.**

Del total de matrículas se registraron:



En el 2023 SIMAT<sup>4</sup>, reporta una matrícula de **1.179.877, de los cuales 737.828 estudiantes se encuentran vinculados a instituciones oficiales y 441.019 hacen parte de instituciones privadas.**

3 Los datos de la matrícula estudiantil se presentan con corte al 31 de marzo de 2022.

4 Los datos de la matrícula estudiantil se presentan con corte al 31 de agosto de 2023.

Del total de matrículas se registraron:



A continuación, se presenta información de las y los estudiantes de acuerdo con características diferenciales como migrante, con discapacidad, víctima del conflicto y pertenencia étnica.

**Tabla 1. Número de estudiantes de Bogotá según características diferenciales y poblacionales<sup>5</sup>**

			Total	Porcentajes <sup>6</sup>
<b>Con discapacidad</b>	9.313	15.217	24.530	2,08%
<b>Víctimas del conflicto armado</b>	30.497	31.140	61.637	5,22%
<b>Pertenencia étnica</b>	7.119	6.859	14.014	1,18%
<b>Migrantes</b>	34.355	37.418	71.773	6,08%
<b>Total</b>	81.284	90.670	171.954	14,58%

Fuente: Sistema Integrado de Matrículas (2023)

**Para el año 2023 el Sistema de Alertas registró 78.779 reportes.** Lo que significa 12.478 nuevos eventos respecto al año anterior. Los módulos de abuso y violencias, consumo de sustancias psicoactivas, accidentalidad escolar, trastornos de aprendizaje y del comportamiento y conducta suicida incrementaron su número de casos y aportaron los mayores registros (87%). Por el contrario, el módulo de conducta suicida disminuyó en el número de casos reportados.

El incremento de casos reportados puede estar relacionado con el esfuerzo de articulación institucional y capacitación para el uso y buen manejo del Sistema de Alertas. Es importante señalar que **la disminución o ausencia de registros no puede entenderse como la no ocurrencia de los hechos.** Aún se requiere un esfuerzo considerable para alcanzar el pleno registro de los casos ocurridos.

5 Información sujeta a posible actualización debido a que los datos de características sociodemográficas de las y los estudiantes son tomados de los registros del SIMAT.

6 Respecto a la matrícula total de estudiantes.

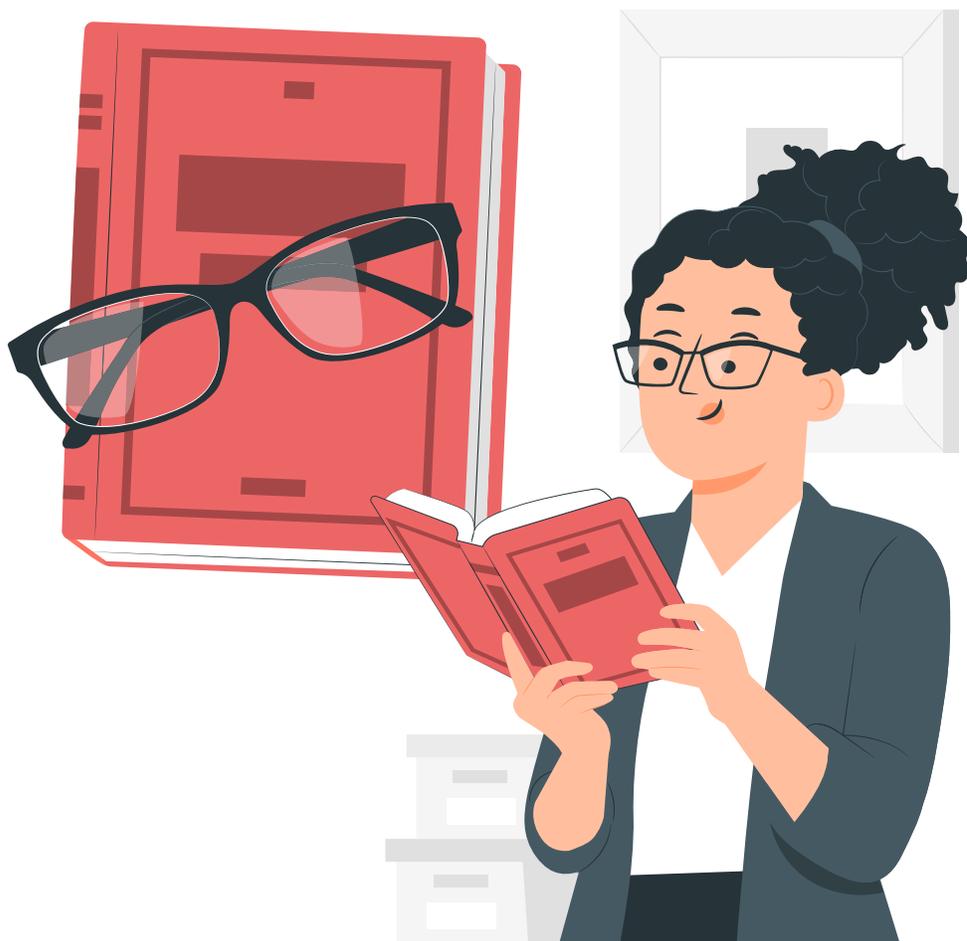
**Tabla 2. Número y porcentaje de reportes según módulo del sistema de alertas para Enero-diciembre de 2022 y 2023**

Tipo de módulo	Número de reportes 2022	Porcentaje reportes 2022	Número de reportes 2023	Porcentaje reportes 2023
 <b>Abuso y violencias</b>	20.506	30,93	26.201	33,26
 <b>Conducta suicida</b>	11.056	16,68	9.533	12,10
 <b>Consumo de sustancias psicoactivas</b>	6.348	9,57	6.431	8,16
 <b>Maternidad y paternidad temprana</b>	652	0,98	696	0,88
 <b>Accidentalidad escolar</b>	26.805	40,43	34.903	44,30
 <b>Trastornos de aprendizaje y del comportamiento</b>	934	1,41	1015	1,29
<b>Total</b>	<b>66.301</b>	<b>100%</b>	<b>78.779</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

### CONSEJO DE LECTURA 2:

**Origen y fuente de los datos:** es fundamental asegurarse de la procedencia de la información, garantizando que la fuente sea confiable y verificable. Esta información es registrada por orientadoras y orientadores de las instituciones educativas de la ciudad de Bogotá en el Sistema de Alertas. Actualmente, los reportes tienen una mayor frecuencia de registro por parte de los colegios oficiales, los colegios privados conocen la plataforma y realizan los reportes de acuerdo con sus dinámicas institucionales. Desde la OCE se trabaja en el fortalecimiento de la cultura del reporte, sensibilizando a las instituciones educativas sobre la importancia de esta práctica y las acciones que de ella se derivan.



# Módulo de abuso y violencias



Para el año 2023 se reportaron **26.201 presuntos casos de abuso y violencias**. Esto muestra un incremento porcentual del 27% (5.695 casos) en el número de reportes con respecto al año 2022.

Del total de reportes para Enero-diciembre de 2023:



**2.084**

fueron estudiantes víctimas del conflicto armado



**1.316**

fueron estudiantes con discapacidad



**69**

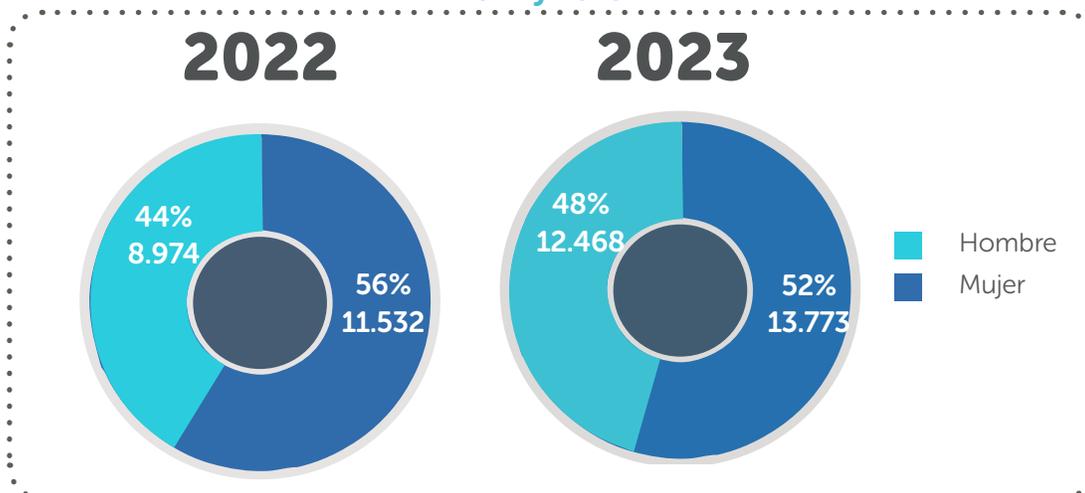
fueron estudiantes pertenecientes a grupos étnicos



**1.743**

fueron estudiantes migrantes

**Gráfica 1. Porcentaje de reportes de casos de abuso y violencias según sexo para 2022 y 2023**



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Las mujeres fueron las principales víctimas con el 56,24% (11.532) y el 52,41% (13.733) de los casos reportados para 2022 y 2023 respectivamente. Se observa que el mayor crecimiento porcentual, correspondiente al 39%, se presenta en los reportes de hombres víctimas de abusos y violencias entre el 2022 y 2023:

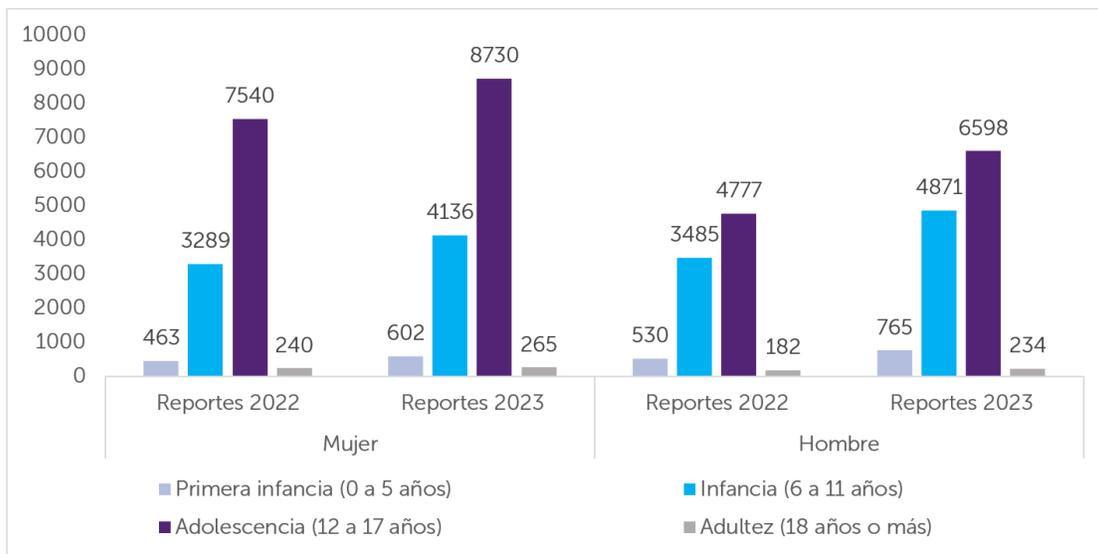


**En 2023 los hombres reportaron como principal tipo de violencia, la física con 3.990 casos (32%).**

**En 2023 para las mujeres el principal tipo de violencia reportada fue la violencia sexual con 4.942 casos (36%).**



**Gráfica 2. Número de reportes de casos de abuso y violencias según sexo y ciclo de vida para 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Durante los años 2022 y 2023, se observó que la adolescencia (12 a 17 años) fue la etapa de la vida que generó el mayor número de reportes, tanto en hombres como en mujeres. En el año 2022, estos reportes representaron un 53,23% para los hombres y un 65,38% para las mujeres, mientras que, en el año 2023, estos porcentajes fueron del 52,92% para los hombres y del 63.57% para las mujeres, con relación al total de casos registrados en ambos años.

La primera infancia (0 a 5 años), en el caso de las mujeres, reportó el incremento más alto correspondiente al 30% entre 2022 y 2023 (139 casos). Lo mismo sucedió para los hombres, donde los registros en estudiantes de primera infancia (0 a 5 años) aumentaron en un 44%, incrementando 235 casos.

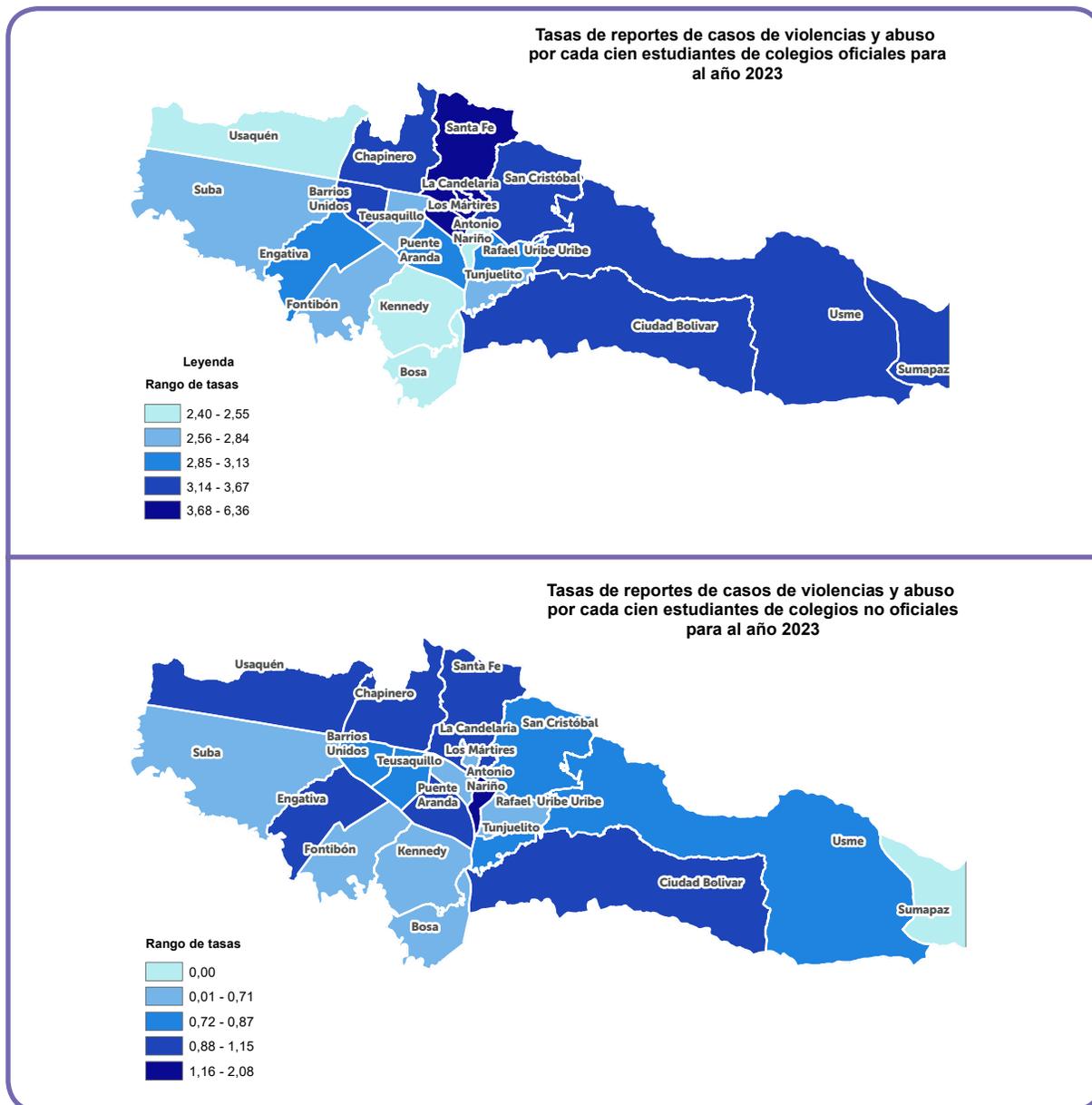
**Tabla 3. Número de reportes de casos de abuso y violencias según localidad para Enero-diciembre de 2022 y 2023<sup>7</sup>**

Localidad	2022	2023
01 - Usaquén	677	1052
02 - Chapinero	115	194
03 - Santa fe	359	490
04 - San Cristóbal	1778	2341
05 - Usme	1783	2301
06 - Tunjuelito	880	952
07 - Bosa	2129	2696
08 - Kennedy	2449	2921
09 - Fontibón	539	782
10 - Engativá	1795	2223
11 - Suba	2078	2715
12 - Barrios Unidos	307	433
13 - Teusaquillo	133	187
14 - Los Mártires	492	650
15 - Antonio Nariño	426	369
16 - Puente Aranda	644	746
17 - Candelaria	145	167
18 - Rafael Uribe Uribe	1531	1695
19 - Ciudad Bolívar	2208	3259
20 - Sumapaz	38	28
<b>Total</b>	<b>20.506</b>	<b>26.201</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

7 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para Enero-diciembre de 2022.

Las localidades que mayor porcentaje de aumento de casos presentaron entre 2022 y 2023 fueron: Chapinero (68%), Usaquén (55%) y Ciudad Bolívar (47%). Esta última localidad reportó el mayor número de casos de abuso y violencias, con 3.259 eventos en 2023. Se observa que, en comparación con el 2022, la localidad de Sumapaz presenta una disminución del 26% en la cantidad de reportes, pasando de treinta y ocho (38) en 2022 a veintiocho (28) en 2023. Esta situación llama la atención teniendo en cuenta que es la localidad con menor número de estudiantes matriculados (812 estudiantes)<sup>8</sup>.



8 Estudiantes matriculados en el SIMAT con corte al 30 de agosto de 2023.

9 Al presentar una matrícula inferior a los 1.000 estudiantes, la tasa de reportes de casos de abuso y violencias para Sumapaz se calcula por cada 100 estudiantes. Eso significa una tasa de 3,45 casos por cada 100 estudiantes para 2023.



A nivel distrital, en 2023 la tasa de reportes de abuso y violencias corresponde a **2,22 casos por cada cien (100) estudiantes** representando un aumento respecto a la tasa de 2022, la cual fue de **1,74 casos por cada cien (100) estudiantes**



Para los **colegios oficiales** esta cifra aumenta a **3,07 casos por cada cien (100) estudiantes**

En el año 2022 **la tasa para colegios oficiales fue de 2,40 por cada cien (100) estudiantes**, lo que evidencia un incremento entre ambos años.



Los Mártires (6,36), La Candelaria (5,33) y Santa Fe (5,29) registran las tasas más altas durante 2023. Que se corresponde con las tasas de 2022 Los Mártires (4,75), La Candelaria (4,31) y Santa Fe (3,90).



En 2023 Sumapaz contaba con 812 estudiantes matriculados en colegios oficiales, y presenta sobre ese total, 28

reportes de abuso y violencias para 2023. En 2022 tenía 846 estudiantes matriculados y presentó un total de 38 reportes de abuso y violencia, lo que evidencia un descenso en el número de reportes.



En el caso de los **colegios privados** la tasa corresponde a **0,8 reportes por cada cien (100) estudiantes**, en 2022 la tasa fue de cero (0).



En 2023 Antonio Nariño (2,08), Usaquén (1,15) y Puente Aranda (1,06) destacan por tener las tasas más altas. En 2022 las tasas más altas fueron de San Cristóbal (0,94), Antonio Nariño (0,93) y Engativá (0,73).

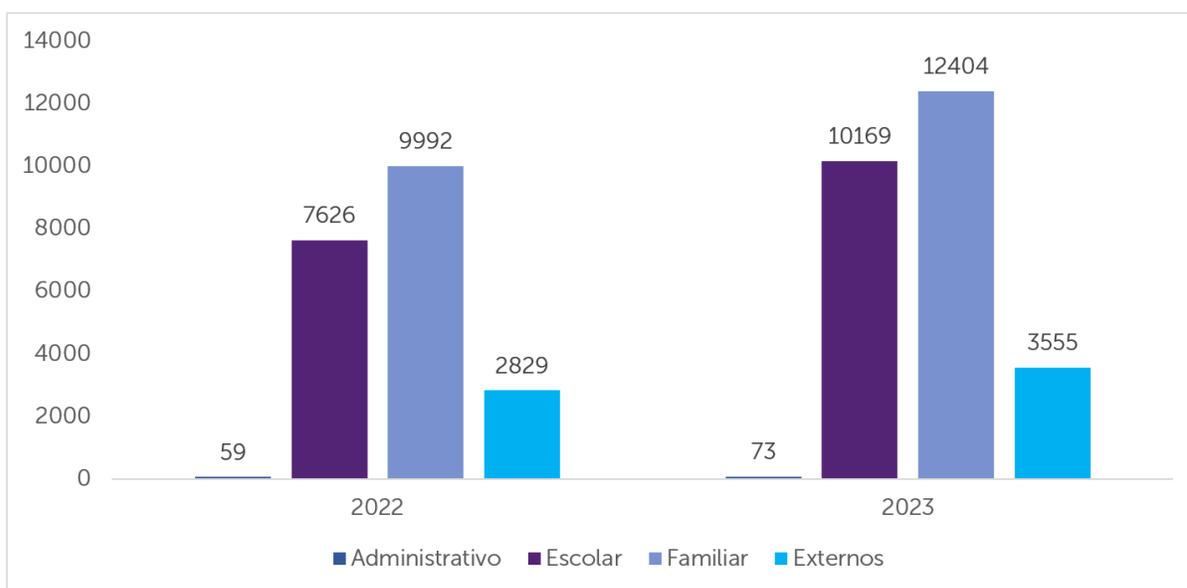
**Tabla 4. Número de reportes de casos de violencia y abuso por tipo de violencia para 2022 y 2023**

Tipo de violencia	Sexual	Física	Psicológica	Neglicencia	Abandono	Económico
2022	6.877	5.888	3.778	3.607	265	91
2023	7.360	7.385	5.586	5.299	407	164

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para el 2023, el tipo de violencia predominante en los reportes fue la violencia física (28,19%), seguida de la violencia sexual (28,09%) y la psicológica (21,32%). Entre el 2022 y 2023 la violencia económica y el abandono presentaron el mayor incremento porcentual correspondiente al 80% (73 casos) y 54% (142 casos) respectivamente. El menor incremento porcentual en los tipos de violencias reportados se dio en la violencia sexual (7%) con un incremento de 483 casos

**Gráfica 3. Número de reporte de casos de abuso y violencias según tipo de agresor<sup>10</sup> para Enero-diciembre de 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

10 De acuerdo con el **Sistema de Alertas** los tipos de agresores en presuntas situaciones de abuso y violencias son: **(i) escolar:** todas aquellas personas que tienen relación directa en los procesos académicos; **(ii) administrativo:** aquellos que desempeñan acciones administrativas y operativas dentro del establecimiento educativo; **(iii) familiar:** aquellas personas que pertenecen al mismo núcleo familiar del estudiante en segundo, tercer y cuarto grado de consanguinidad; **(iv) externo:** aquellos actores del entorno escolar que tienen relación con la comunidad educativa en otros espacios.

Los principales presuntos agresores para 2023 son, en primer lugar, familiares con un 47,34% de los reportes y, en segundo lugar, agresores escolares con un 38,81% respecto a los eventos totales. Las tipologías que evidencian un mayor incremento porcentual respecto a 2022 son: agresores escolares con un crecimiento del 33% y externos con el 25%. En los eventos reportados, la relación con el agresor predominante fue el compañero o compañera<sup>11</sup> con el 90% de los casos de abuso y violencias presentados.



## Riñas

Las riñas fueron el principal hecho violento con un total de **2.663 reportes para 2023**. En este hecho las mujeres fueron las principales víctimas con el 54,22% (1.444) de los casos.

En 2022 la violencia sexual presentó el 33,54% (6.877) de los casos reportados, mientras que en el 2023 registró el 28,08% (7.360) de los casos. Las estudiantes mujeres fueron las principales víctimas con el 70% de los casos reportados durante estos dos años.

Para 2023, el 69,72% (5.132 casos) de las situaciones reportadas se presentaron en estudiantes menores de 14 años. En los casos de mujeres con edad entre los 6 y los 13 años, el principal agresor reportaba una edad mayor o igual a los 18 años (29%)

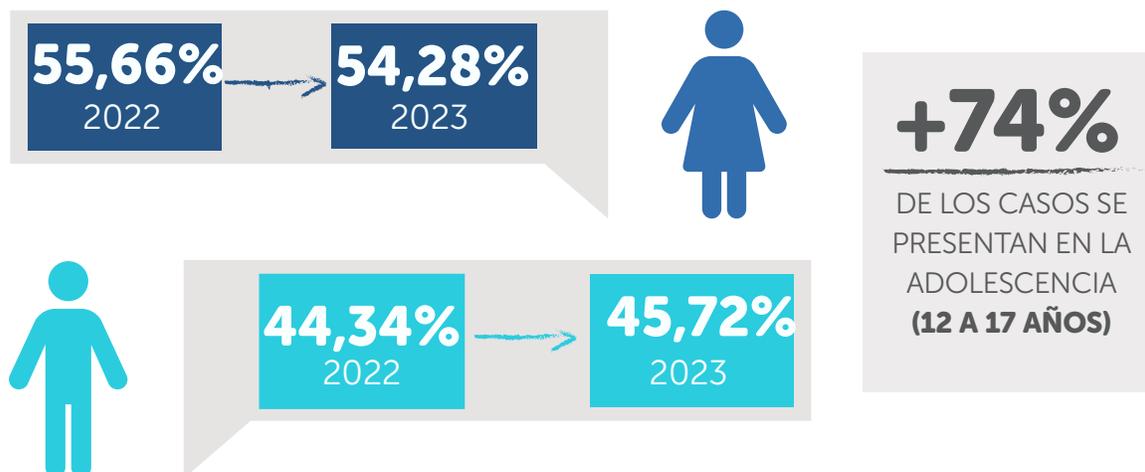
Los casos de violencia repetitivos entre un mismo agresor y víctima son considerados hostigamiento escolar. Para 2023 fueron reportados 3.117 casos, lo que significa que 11 de cada 100 casos de violencias se identificaron como hostigamiento escolar.

De los 3.117 reportes de 2023, se evidencia un incremento del 39% respecto a 2022. Este aumento se distribuye en:



.....  
11 Hace referencia a compañero o compañera del colegio. Puede tratarse de una persona de otro curso e incluso de otro grado educativo.

## Casos de hostigamiento escolar en 2022 y 2023



Para 2023 las principales víctimas de hostigamiento escolar fueron estudiantes mujeres, quienes reportaron un incremento del 35% en el número de registros presentados entre los dos años. Este incremento ocurrió principalmente en los ciclos de vida de la primera infancia (0 a 5 años), infancia (6 a 11 años) y la adolescencia (12 a 17 años) los cuales incrementaron sus valores entre periodos: 40%, 38% y 40% respectivamente

**CONSEJO DE LECTURA 3:**

**Periodo de tiempo:** tenga en cuenta los periodos de tiempo sobre los que se analizan los datos. Identifique si el período es lo suficientemente largo para lograr identificar tendencias significativas.

En el caso de los boletines mensuales, la información corresponde a un periodo corto, por lo que podría realizar comparativos con boletines de otros meses e incluso con el boletín semestral. Observe si encuentra cambios notables a lo largo del tiempo.

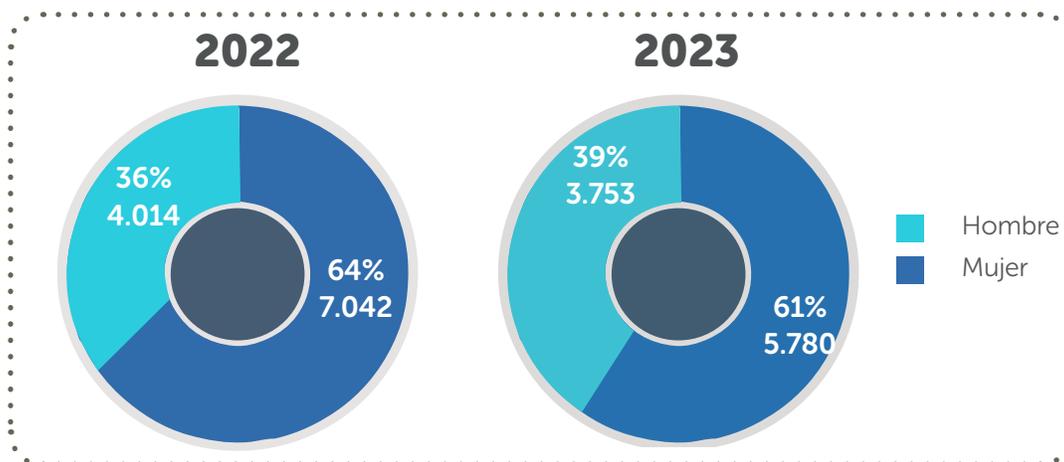
# Módulo de Conducta Suicida

**Para 2023 se reportaron 9.533 presuntos casos de ideación, intento y suicidio consumado.** Esto muestra una disminución del 14% (1.523) de los casos con respecto al 2022.

Del total de reportes para 2023:



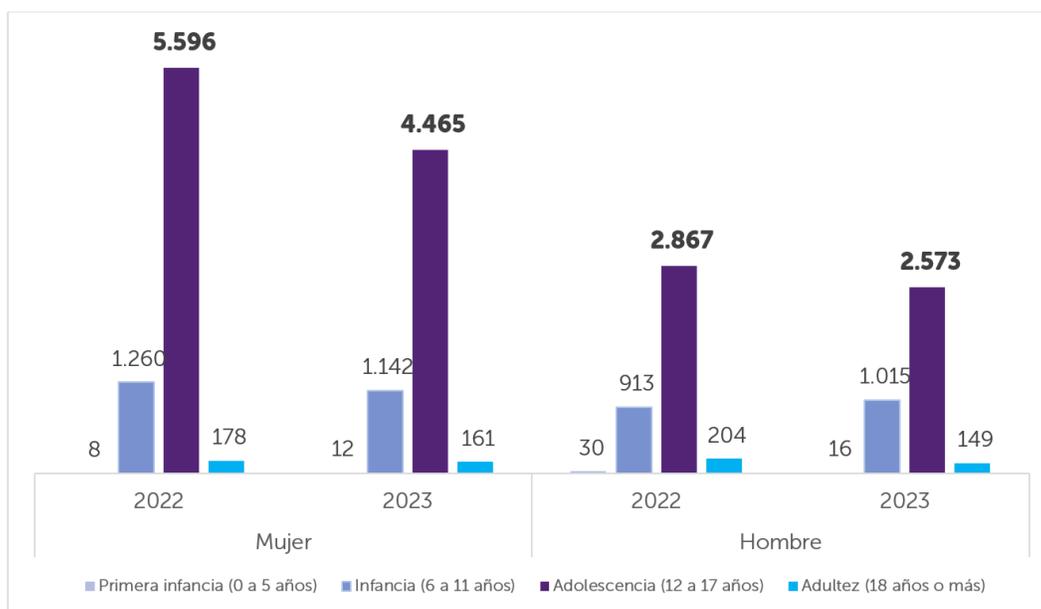
**Gráfica 4. Porcentaje de reportes de casos de conducta suicida por sexo para 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El comparativo de las cifras registradas entre 2022 y 2023, permite observar que el número de reportes de casos de conducta suicida tuvo una disminución para ambos sexos, de 18% (1.262 casos) en las mujeres y de 7% (261 casos) en los hombres. Para ambos periodos las mujeres fueron el sexo que mayor número de reportes de conducta suicida presentó.

**Gráfica 5. Número de reportes de casos de conducta suicida por ciclo de vida y sexo para 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Durante el 2023, la adolescencia (12 a 17 años) fue el ciclo de vida que tuvo el mayor número de reportes con el 73,83% seguido de la infancia (6 a 11 años) con el 22,63%. En el caso de las mujeres se presentó un incremento en la primera infancia (0 a 5 años) pasando de ocho (8) casos en 2022 a doce (12) casos en 2023. Los otros tres ciclos de vida presentaron una disminución para este sexo de 9% en la infancia (6 a 11 años), 20,21% en la adolescencia (12 a 17 años) y de 9 % en la adultez (18 años o más). Para el caso de los hombres hay un incremento del 11% (102 casos) en el ciclo de vida de la infancia, mientras que en el resto de los ciclos de vida se presenta una disminución, de 46% para la primera infancia (0 a 5 años), 10% para la adolescencia (12 a 17 años) y 27% para la adultez (18 años o más).

**Tabla 5. Número de reporte de casos de conducta suicida según localidad en Enero-diciembre de 2022 y 2023<sup>12</sup>**

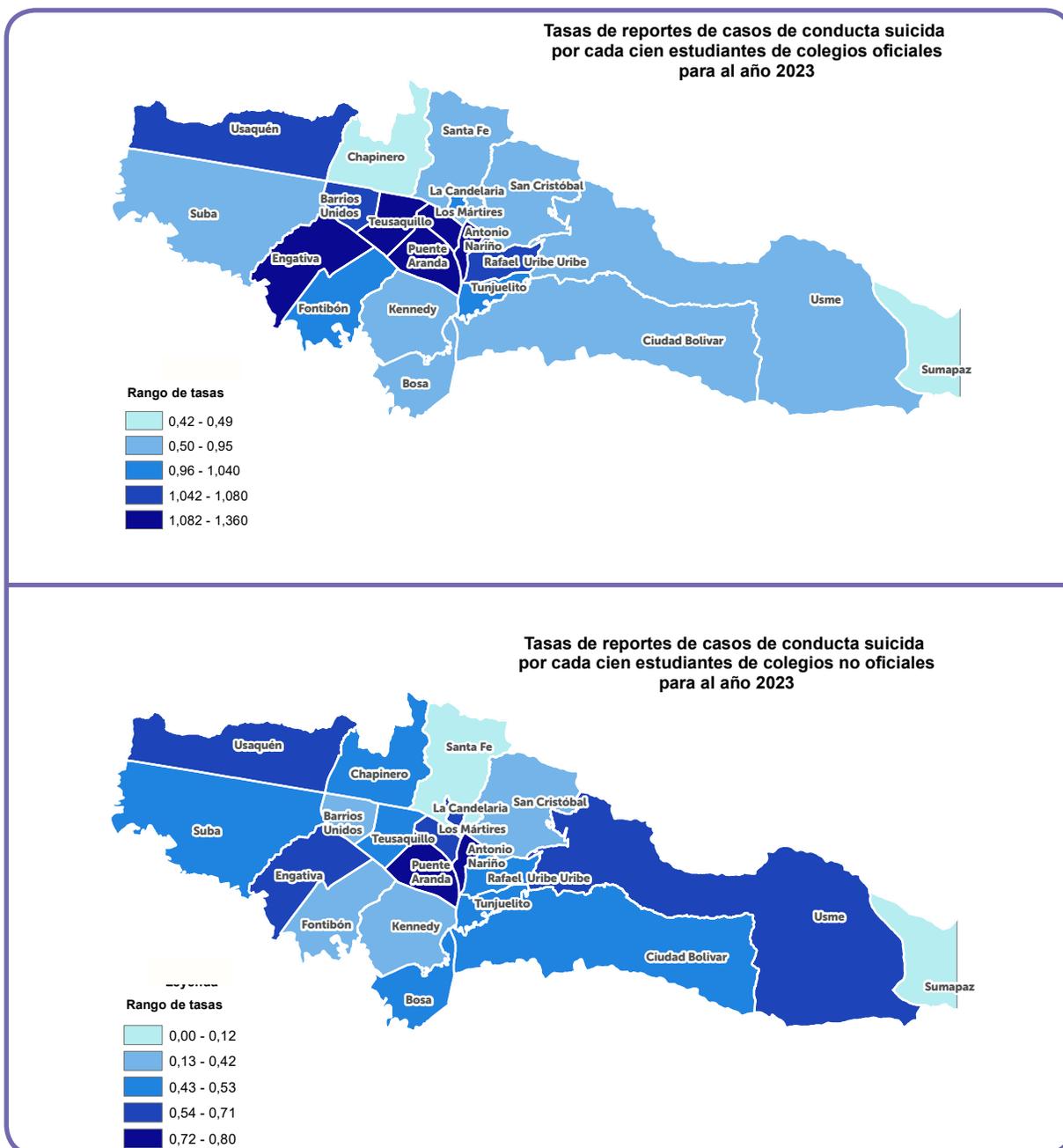
Localidad	Enero-diciembre 2022	Enero-diciembre 2023
01 - Usaquén	548	517
02 - Chapinero	74	64
03 - Santa fe	148	83
04 - San Cristóbal	547	475
05 - Usme	713	648
06 - Tunjuelito	501	389
07 - Bosa	1.215	1.055
08 - Kennedy	1.351	1.181
09 - Fontibón	367	318
10 - Engativá	1.224	1.045
11 - Suba	1.336	1.189
12 - Barrios Unidos	156	135
13 - Teusaquillo	90	102
14 - Los Mártires	265	177
15 - Antonio Nariño	176	165
16 - Puente Aranda	507	387
17 - Candelaria	56	62
18 - Rafael Uribe Uribe	732	629
19 - Ciudad Bolívar	1.040	908
20 - Sumapaz	10	4
<b>Total</b>	<b>11.056</b>	<b>9.533</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

.....

12 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para Enero-diciembre de 2022.

Durante el año 2022, las localidades de Kennedy (1.351), Suba (1.336), Engativá (1.224) y Bosa (1.215) registraron el mayor número de reportes. Para el año 2023 estas mismas localidades registraron el mayor número de reportes con 1.189 casos en Suba, 1.181 casos en Kennedy, 1.055 casos en Bosa y 1.045 casos en Engativá. Es importante destacar que, de las 20 localidades, únicamente dos registraron un incremento en la cantidad de reportes con respecto al año anterior. Teusaquillo encabezó este aumento con un incremento del 13%, seguido de Candelaria con un 10%.



13 Al presentar una matrícula inferior a los 1.000 estudiantes, la tasa de reportes de casos de abuso y violencias para Sumapaz se calcula por cada 100 estudiantes. Eso significa una tasa de 0,12 casos por cada 100 estudiantes en junio de 2023

En 2023, la tasa distrital de reportes de conducta suicida en colegios, tanto oficiales como privados, fue de 0,81 casos por cada cien (100) estudiantes, representando una disminución respecto a la tasa de 2022, la cual fue de 0,94 casos por cada cien (100) estudiantes

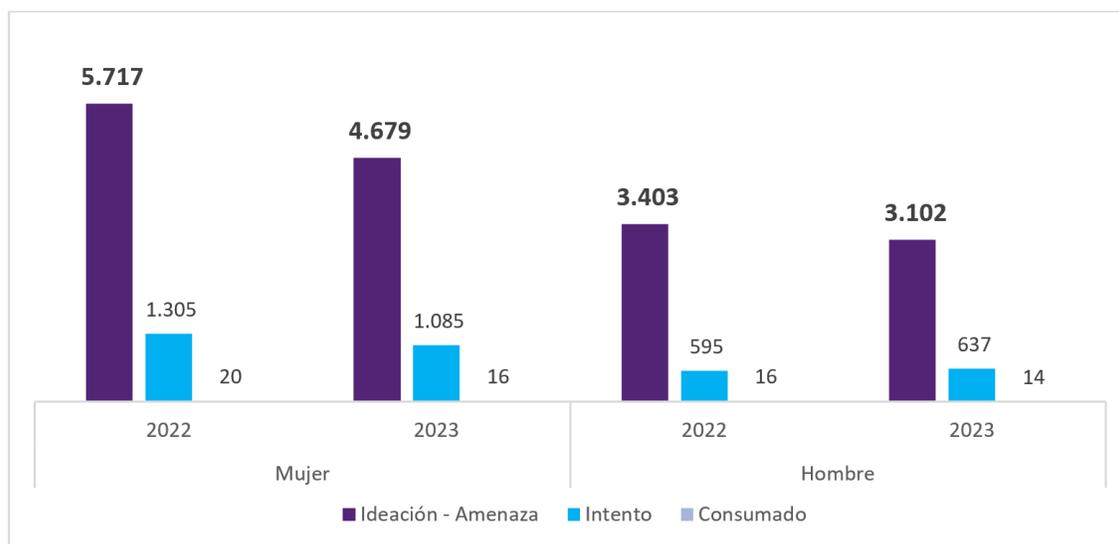
Específicamente, en 2023 la tasa para colegios oficiales fue de 0,97 y para privados fue de 0,54 reportes de casos por cada cien (100) estudiantes. En el año 2022 la tasa para colegios oficiales fue de 1,10 y para privados fue de 0,63 reportes de casos por cada cien (100) estudiantes, lo que evidencia una tendencia similar entre ambos años.

De los 9.533 reportes de conducta suicida para el 2023:



Para el 2022, 8.450 de los casos sucedieron en colegios oficiales, siendo las localidades de Los Mártires (2,05), Engativá (1,35) y Puente Aranda (1,83) los que registraron las tasas más altas. Los otros 2.606 casos sucedieron en colegios no oficiales, con las tasas más altas en las localidades de Antonio Nariño (1,23), Los Mártires (0,94) y Engativá (0,91).

**Gráfica 6. Número de reportes de casos de tipo de conducta suicida según tipo de conducta 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Con respecto al tipo de conducta asociado a los reportes, se evidencia que en el año 2023 se ha mantenido la misma tendencia observada en el 2022. En este contexto, la conducta de Ideación– Amenaza registra el mayor número de reportes, representando un 82,49% de los casos en el año 2022 y un 81,62% en el año 2023.

Con relación a los casos de suicidio consumado, se presenta una disminución en los reportes para hombres, pasando de dieciséis (16) reportes para 2022 a catorce (14) reportes para 2023. En el 2022, el rango de edad en el que se presentaron estos casos es de doce (12) a dieciocho (18) años, mientras que en el año 2023 es de diez (10) a dieciocho (18) años con mayor concentración en el ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años). Respecto a las mujeres, los reportes de suicidio consumado pasaron de veinte (20) en 2022 a dieciséis (16) en 2023. En el 2022, el rango de edad en la que se presentó la mayor cantidad de casos fue en la adolescencia (12 a 17 años) al igual que en el 2023.

Respecto a la conducta de Intento de suicidio, al comparar la proporción de esta conducta en relación con el total de reportes de suicidio, se observa que, en el caso de las mujeres, esta proporción fue del 18,54% en 2022 y del 18,76% en 2023. Esto sugiere una estabilidad en la proporción de intentos de suicidio dentro del total de reportes de suicidio femeninos a lo largo de estos dos años. Por otro lado, en el caso de los hombres, se evidencia un aumento en esta proporción, pasando de aproximadamente el 14,83% en 2022 al 16,97% en 2023. Este cambio indica un incremento en la proporción de intentos de suicidio en relación con el total de reportes de suicidio masculinos durante el periodo 2022 – 2023.



Autoagresión  
deliberada

2022

**21,83%**

2023

**21,28%**



Abandono o  
maltrato

2022

**14,26%**

2023

**15%**



Trauma  
emocional

Primer semestre 2022

**14,12%**

Primer semestre 2023

**14,64%**



Durante 2022 y 2023, los principales factores de riesgo relacionados con conducta suicida son: los antecedentes de autoagresión deliberada, de abandono o maltrato y de trauma emocional. Para 2022 representan el 50,21% de los factores de riesgo y para 2023 el 50,93%.

En cuanto a los principales síntomas de la conducta suicida, para el mismo periodo se identificaron los siguientes comportamientos como los más representativos:



#### CONSEJO DE LECTURA 4:

**Gestión emocional:** ante las cifras impactantes o alarmantes, mantenga la calma y la objetividad. Es normal sentir emociones al leer estadísticas sobre temas sensibles y más si su trabajo está relacionado con la población de interés de este informe: niños, niñas y adolescentes. Si siente que las cifras le afectan emocionalmente, tómese un momento para procesar y comprender sus emociones antes de continuar. Puede escribirnos al [sistemadealertas@educacionbogota.gov.co](mailto:sistemadealertas@educacionbogota.gov.co) para compartir sus inquietudes y/o comentarios y así obtener perspectivas adicionales.

# Módulo de maternidad y paternidad temprana<sup>14</sup>

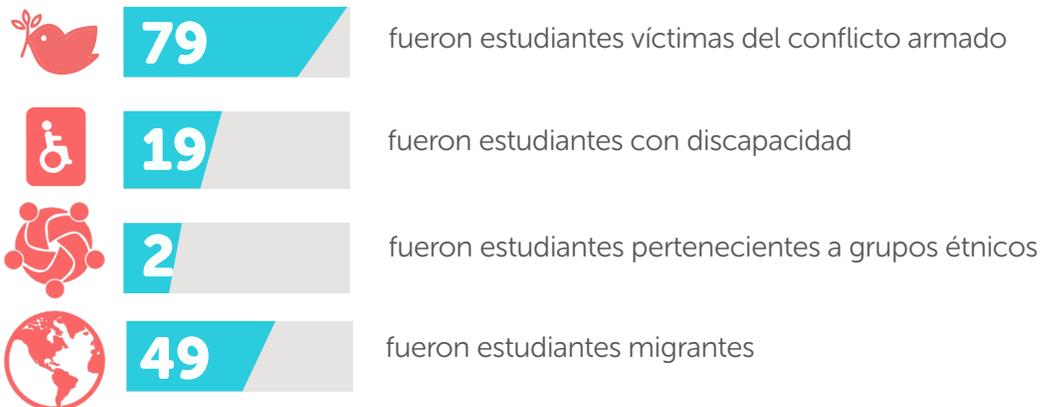
En 2022 se registraron 652 casos de maternidad y paternidad temprana. En 2023, se reportaron 696 casos. Esto muestra un aumento de:

**15 casos**  
de mujeres respecto a 2022



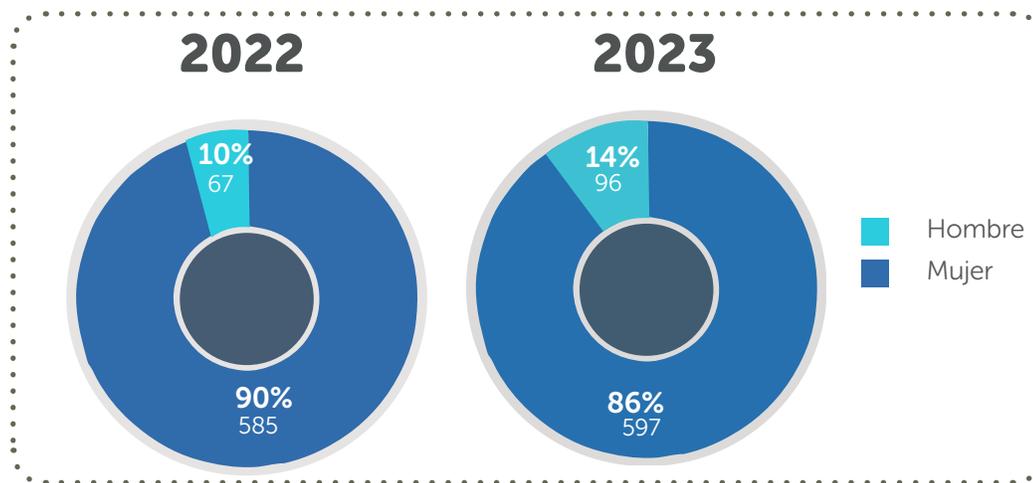
**29 casos**  
de hombres respecto a 2022

Del total de reportes para 2023:



14 Las maternidades y paternidades tempranas son una situación de vulnerabilidad para los niños, niñas y adolescentes en la medida en que compromete las diferentes dimensiones de la vida y dificulta el desarrollo de potencialidades. Comprende embarazos presentados en estudiantes entre los 6 y 19 años.

Gráfica 7. Porcentaje de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por sexo para 2022 y 2023



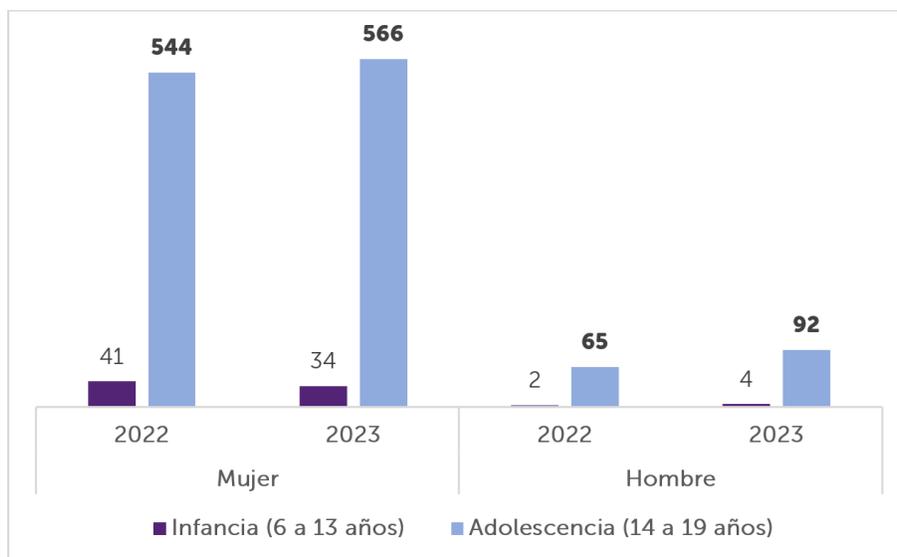
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Como se observa en la gráfica 7 para ambos años los reportes de maternidad y paternidad temprana se presentaron principalmente en mujeres:

Para 2023, 600 casos de los **696** registrados como **maternidades tempranas mientras que 96 casos corresponden a paternidades tempranas**. Si bien la proporción de los reportes para hombres y mujeres se mantuvo entre 2022 y 2023, los reportes para las mujeres presentaron un incremento porcentual de 3% entre ambos años, mientras que para los hombres se reportó un incremento del 43%.



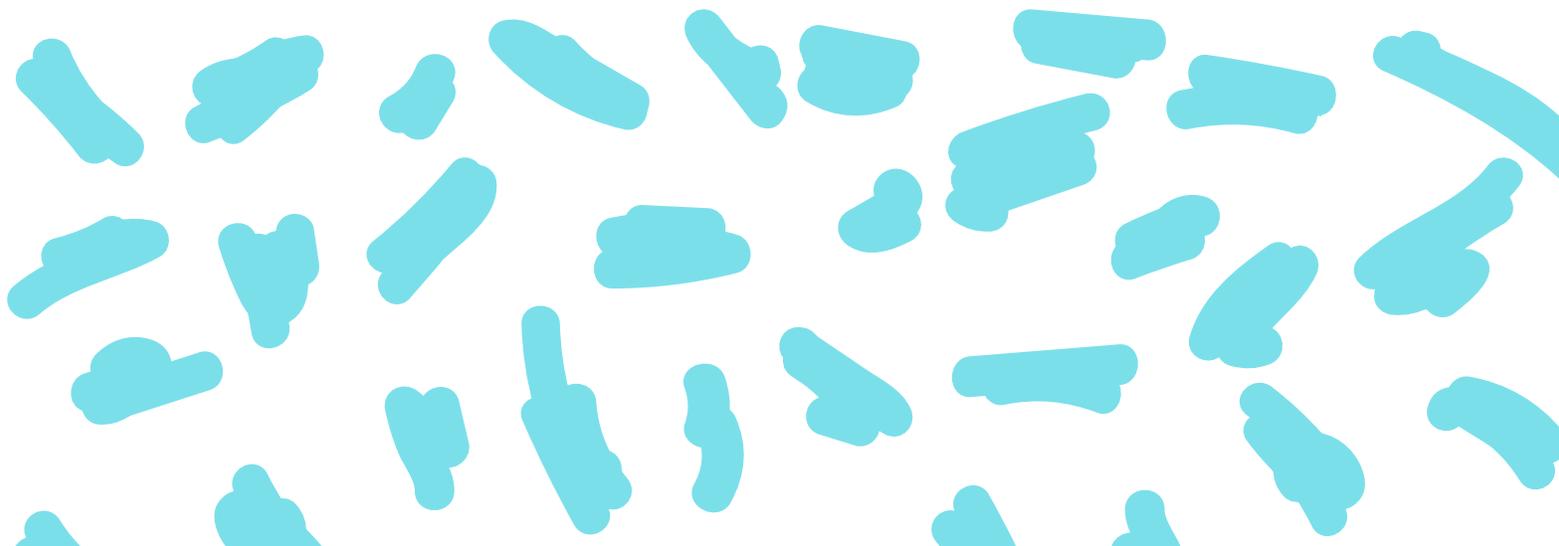
**Gráfica 8. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por ciclo de vida y sexo para 2022 y 2023<sup>15</sup>**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El ciclo de vida en el que más reportes de maternidades y paternidades tempranas se presentaron fue en la adolescencia (14 a 19 años) con un total de 658 casos (94,54%) casos para 2023. Los hombres registraron un incremento para ambos ciclos de vida entre 2022 y 2023, de dos (2) casos para la infancia (6 a 13 años) y de 27 casos para la adolescencia (14 a 19 años). Las mujeres presentaron una disminución en el ciclo de vida de la infancia (6 a 13 años) del 17%, con siete (7) casos menos, y un aumento en el ciclo de vida de la adolescencia (14 a 19 años) del 4,% con 22 casos adicionales.

15 Para el caso de maternidad y paternidad temprana los ciclos de vida se ajustan. **Infancia:** 6 a 13 años y **adolescencia:** 14 a 19 años. Los reportes registrados en la infancia (menor de 14 años) obedecen a un delito de violencia sexual y requieren la activación del protocolo correspondiente. El sistema de alertas incluye registros en jóvenes (20 a 26 años) y adultos (27 en adelante) estudiantes, sin embargo, éstos no se incluyen en el análisis pues el fenómeno del embarazo temprano termina a los 19 años.



**Tabla 6. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por localidad para Enero-diciembre del 2022 y 2023<sup>16</sup>**

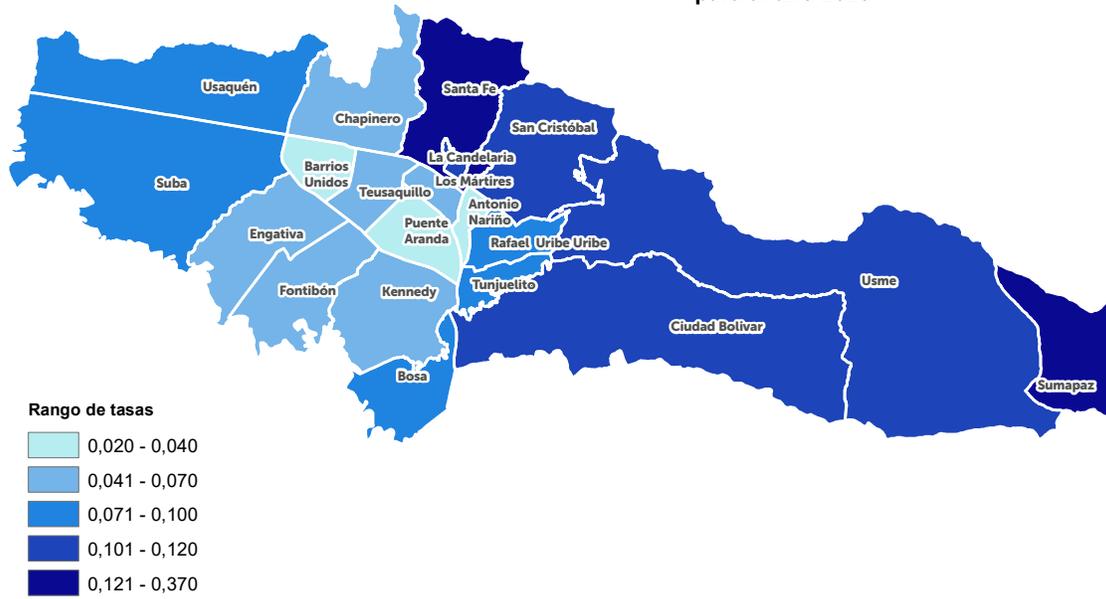
Localidad	2022	2023
01 - Usaquén	24	29
02 - Chapinero	5	2
03 - Santa fe	8	23
04 - San Cristóbal	54	57
05 - Usme	82	74
06 - Tunjuelito	31	35
07 - Bosa	104	90
08 - Kennedy	64	75
09 - Fontibón	22	19
10 - Engativá	42	42
11 - Suba	50	74
12 - Barrios Unidos	3	4
13- Teusaquillo	2	2
14 - Los Mártires	11	5
15 - Antonio Nariño	8	2
16 - Puente Aranda	3	6
17 - Candelaria	3	3
18 - Rafael Uribe Uribe	32	48
19 - Ciudad Bolívar	104	103
20 - Sumapaz	0	3
<b>Total</b>	<b>652</b>	<b>696</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Las localidades que presentaron mayores reportes en 2023 fueron Ciudad Bolívar (14,80%), Bosa (12,93%) y Kennedy (10,78%). En este periodo, el número de reportes disminuyó en siete (7) localidades en comparación con 2022. Llama la atención el caso de la localidad de Santa Fé, que tuvo un incremento de 187,5% en el número de eventos pasando de 8 casos en 2022 a 23 casos en 2023.

16 ..... Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para Enero-diciembre de 2022.

**Tasas de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por cada cien estudiantes de colegios oficiales para al año 2023**



**Tasas de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por cada cien estudiantes de colegios no oficiales para al año 2023**



La tasa de reportes de maternidad y paternidad temprana a nivel distrital, 2023, fue **de 0,06 casos por cada cien (100) estudiantes, manteniéndose igual respecto a la tasa de 2022 que también fue de 0,06 casos por cada cien (100) estudiantes.**



De los **696 casos** de maternidad y/o paternidad temprana reportados en 2023:



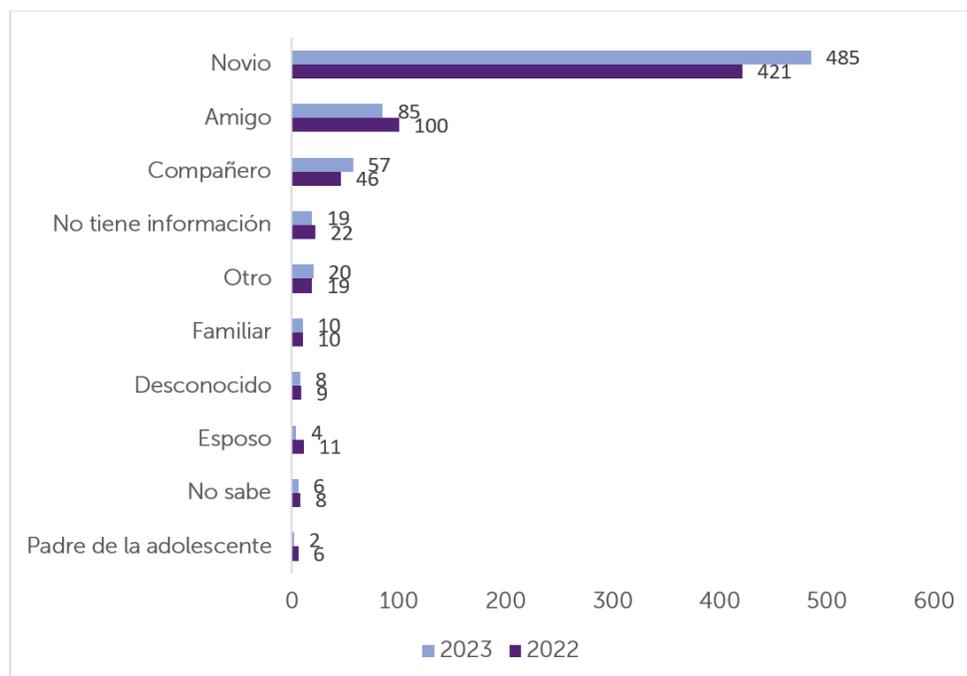
**662** Fueron reportados desde **colegios oficiales (0,09)** donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada cien estudiantes fueron, Santa Fé (0,27), San Cristóbal (0,12) y La Candelaria (0,12).



**34** fueron reportados por **colegios privados (0,01)**, donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada cien estudiantes fueron las localidades de Tunjuelito, Engativá y Rafael Uribe Uribe, las tres con tasas de 0,02)

En 2022, se registraron 634 casos en colegios oficiales, representando una tasa de 0,08 casos por cada cien estudiantes. Las localidades de Chapinero (0,13), Usme (0,12) y San Cristóbal (0,11) presentaron las tasas más altas.

**Gráfica 9. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por vínculo con el padre – madre para 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Respecto a los vínculos reportados, se observa que el noviazgo fue la principal relación con la madre o el padre con 421 casos en 2022 y 485 casos en 2023, lo que equivale al 64,57% y al 69,68% respectivamente. En segundo lugar, se destaca el vínculo amigo<sup>17</sup>, con 85 casos para 2023, evidenciando una disminución del 15% en comparación con 2022. Por otro lado, la categoría de vínculo compañero, ocupa el tercer lugar y reportó un incremento de 24% entre ambos años.

#### CONSEJO DE LECTURA 5:

**Interpretación y análisis:** Analiza las gráficas y tablas presentadas en el informe. No te quedes con el primer dato que te sorprenda y asegúrate de entender cómo llegar a conclusiones basadas en los datos. Si es posible, busca un análisis independiente y de expertos que te ofrezcan una perspectiva adicional sobre los resultados

17 El vínculo amigo hace referencia a la relación con un compañero o compañera del colegio. Puede tratarse de una persona de otro curso e incluso de otro ciclo.



# Módulo de Accidentalidad Escolar



**Para 2023 se reportaron 34.903 accidentes escolares**, lo que significa un incremento porcentual del 30% (8.098) en el número de reportes frente al año 2022.

Del total de reportes para 2023:



**2.411**

fueron estudiantes víctimas del conflicto armado



**1.043**

fueron estudiantes con discapacidad



**77**

fueron estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

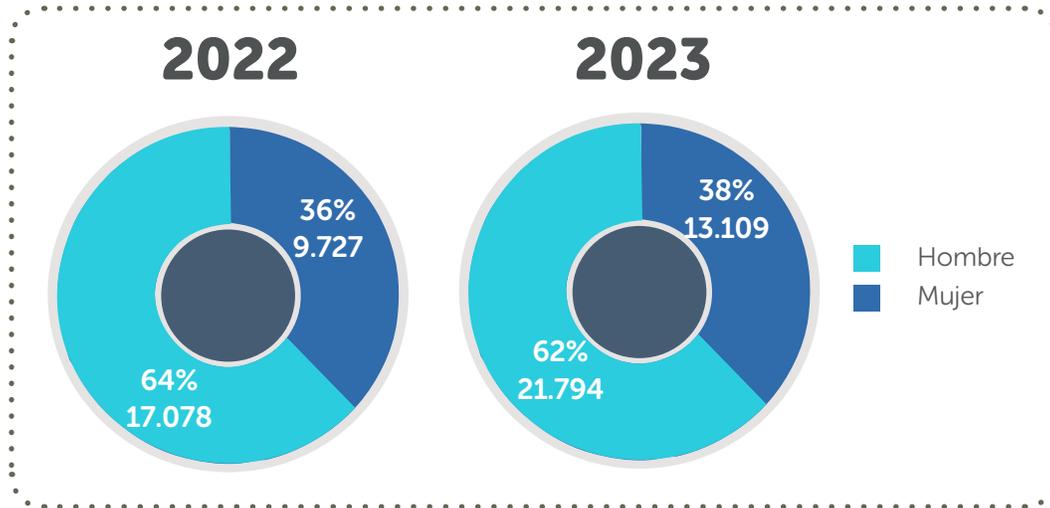


**2.448**

fueron estudiantes migrantes

En el comparativo de los años, coincide que los casos de accidentes escolares se concentraron en hombres con el 63,71% en 2022 y el 62,44% en 2023. Así mismo, los reportes de los estudiantes hombres aumentaron en un 28% entre 2022 y 2023.

**Gráfica 10. Número de reportes de accidentalidad según sexo para 2022 y 2023**

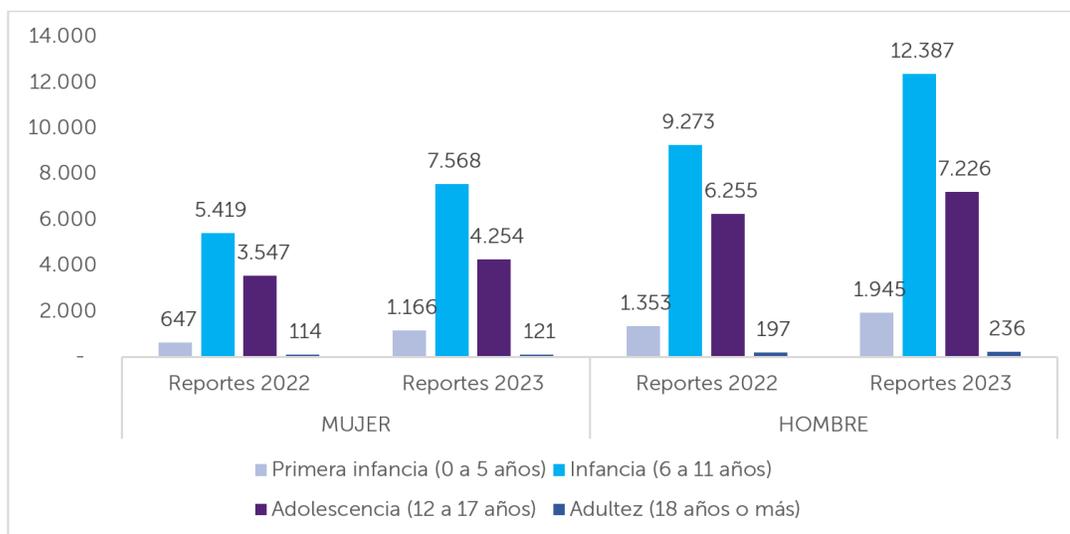


**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Los principales mecanismos de accidentalidad, de acuerdo con la totalidad de los reportes del 2023, fueron:



**Gráfica 11. Número de reportes de casos de accidentalidad según sexo y ciclo de vida para 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para ambos sexos en los dos periodos analizados, la infancia (6 a 11 años) representa el ciclo con el mayor número de eventos registrados, aportando el 56,15% del total de ciclos. En 2023, las mujeres representaron un 57,73%, mientras que los hombres un 56,84% de estos eventos. Es relevante destacar que, en este ciclo de vida, las estudiantes mujeres experimentaron un aumento porcentual significativo del 40% respecto a 2022. Ahora bien, en el ciclo de vida de la primera infancia (de 0 a 5 años), las mujeres reportaron el mayor incremento de casos, con un aumento del 80%, lo que representa un total de 519 reportes adicionales en 2023.

En contraste, el ciclo de vida de la adultez experimentó una leve disminución en los reportes para mujeres, con un incremento del 6% pasando de 114 casos en 2022 a 121 casos en 2023. Para los hombres, los reportes en este ciclo de vida aumentaron de 197 en 2022 a 236 en 2023, equivalente a un incremento del 20%.

**Tabla 7. Número de reportes de casos por accidentalidad según localidad para Enero-diciembre de 2022 y 2023<sup>18</sup>**

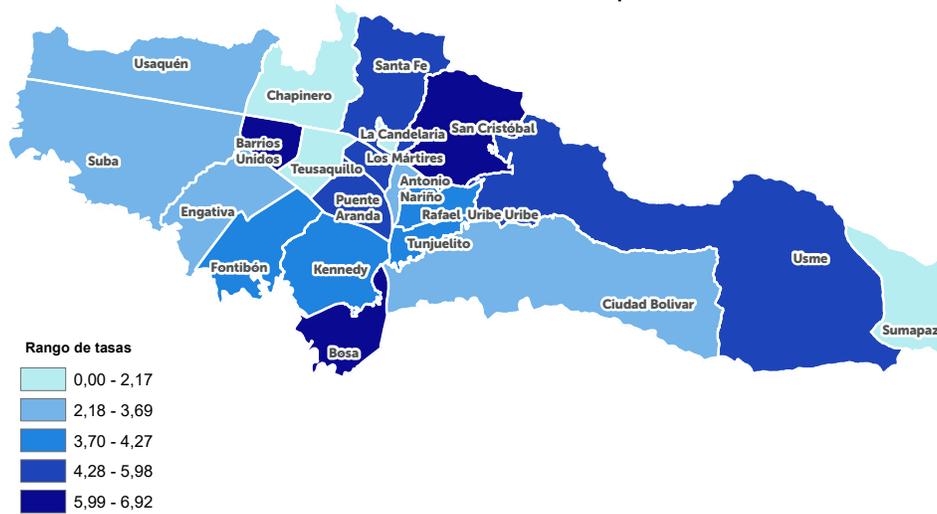
Localidad	2022	2023
01 - Usaquén	718	902
02 - Chapinero	60	74
03 - Santa fe	404	441
04 - San Cristóbal	2.626	3.090
05 - Usme	2.960	3.981
06 - Tunjuelito	648	1,387
07 - Bosa	4.787	6.679
08 - Kennedy	3.235	4.097
09 - Fontibón	639	927
10 - Engativá	1.883	2.196
11 - Suba	2.431	2.732
12 - Barrios Unidos	505	725
13 - Teusaquillo	243	97
14 - Los Mártires	461	533
15 - Antonio Nariño	302	298
16 - Puente Aranda	853	1.098
17 - Candelaria	60	77
18 - Rafael Uribe Uribe	1.674	2.153
19 - Ciudad Bolívar	2.311	3.412
20 - Sumapaz	5	4
<b>Total general</b>	<b>26.805</b>	<b>34.903</b>

**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

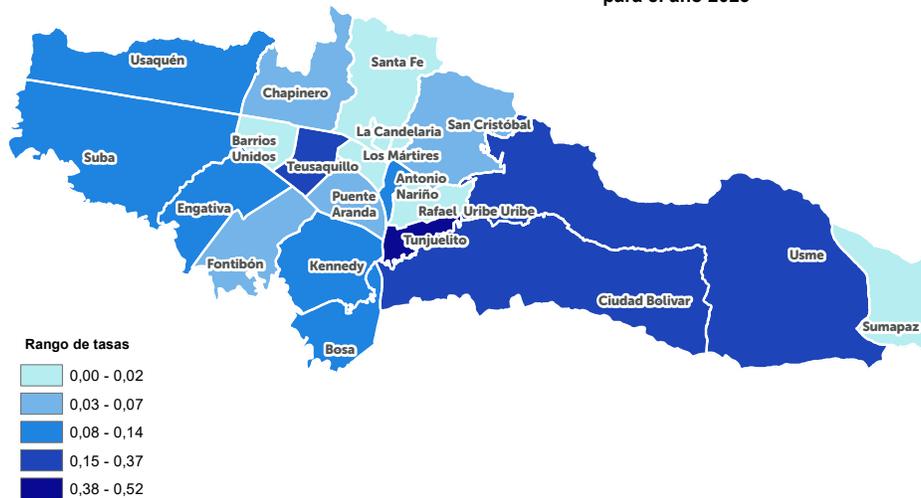
Para el año 2023 las localidades con la mayor relación de accidentes fueron Bosa (19,14%) contando con 6.679 casos, Kennedy (11,74%) con 4.097 reportes, Usme (11,41%) con 3.981 eventos y Ciudad Bolívar (9,78%) con 3.412 casos. Tres (3) de las veinte (20) localidades reportaron una disminución en el número de eventos registrados.

.....  
 18 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para Enero-diciembre de 2022.

**Tasas de reportes de casos de accidentalidad escolar por cada cien estudiantes de colegios oficiales para el año 2023**



**Tasas de reportes de casos de accidentalidad escolar por cada cien estudiantes de colegios no oficiales para el año 2023**





A nivel distrital, la tasa de reportes de accidentalidad escolar corresponde a **2,96 casos por cada cien (100) estudiantes.**



Para los **colegios oficiales** esta cifra corresponde a **4,66 casos por cada cien estudiantes:**



Barrios Unidos (6,92), San Cristóbal (6,66) y Bosa (6,29) registran las tasas más altas.



En el caso de los **colegios privados** la tasa registrada es de **0,12 reportes por cada cien estudiantes:**



Tunjuelito (0,52), Teusaquillo (0,37) y Usme (0,26) destacan por tener los valores más altos.



# Módulo de consumo de sustancias psicoactivas



Para 2023 se reportaron **6.431 casos de consumo de sustancias psicoactivas (SPA)**. Esto significa 83 nuevos registros (1,30%), en comparación con los reportes del 2022.

Del total de reportes para 2023:



437

fueron estudiantes víctimas del conflicto armado



136

fueron estudiantes con discapacidad



22

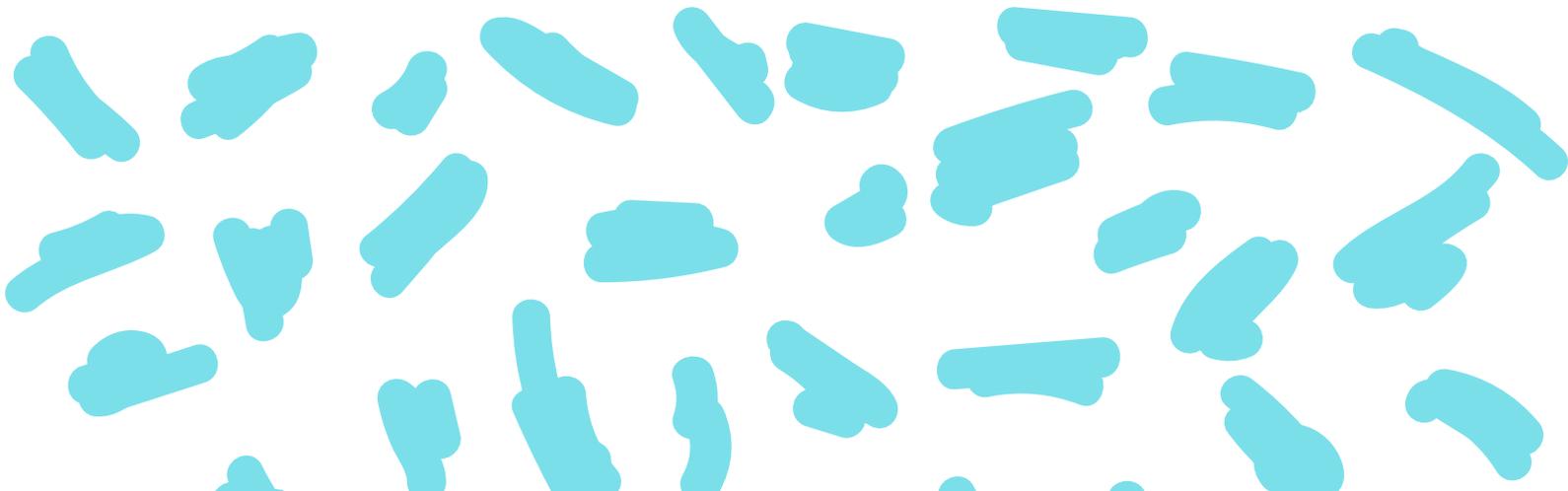
fueron estudiantes pertenecientes a grupos étnicos



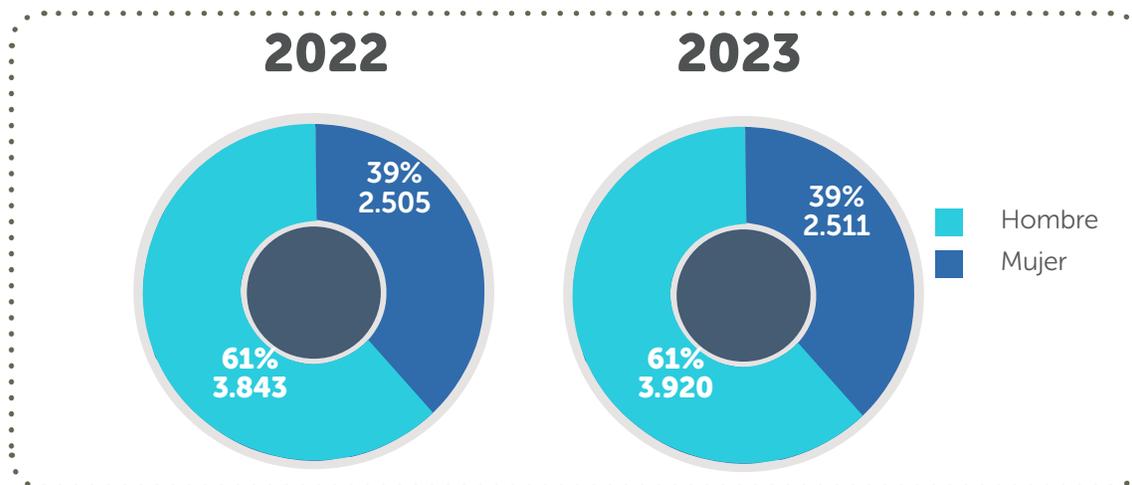
125

fueron estudiantes migrantes

Los estudiantes hombres reportaron el mayor número de casos en ambos periodos, así como un aumento entre el 2022 y el 2023, pasando de 3.843 reportes (60,54%), a 3.920 casos (60,95%). Estas cifras corresponden a un incremento porcentual del 2%. Las estudiantes mujeres, por su parte, registraron el menor incremento porcentual (0,24%), pasando de 2.505 casos en 2022, a 2.511 casos en 2023.



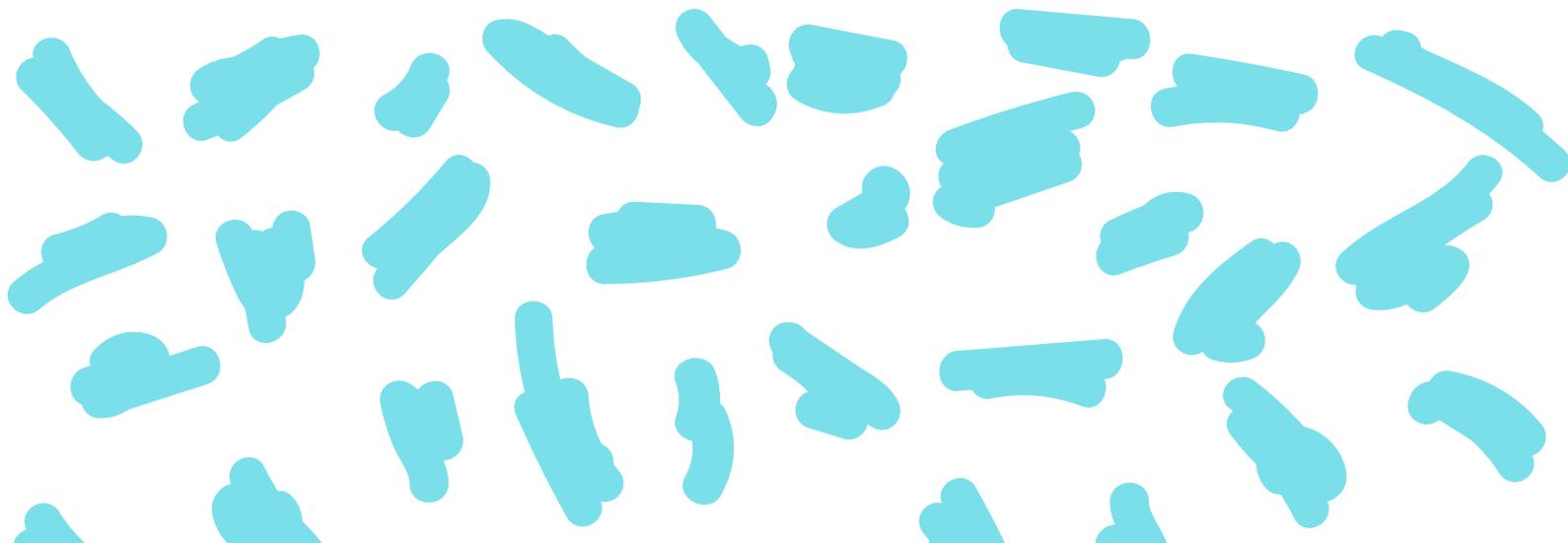
**Gráfica 12. Número de reportes de casos de consumo de SPA según sexo para 2022 y 2023**



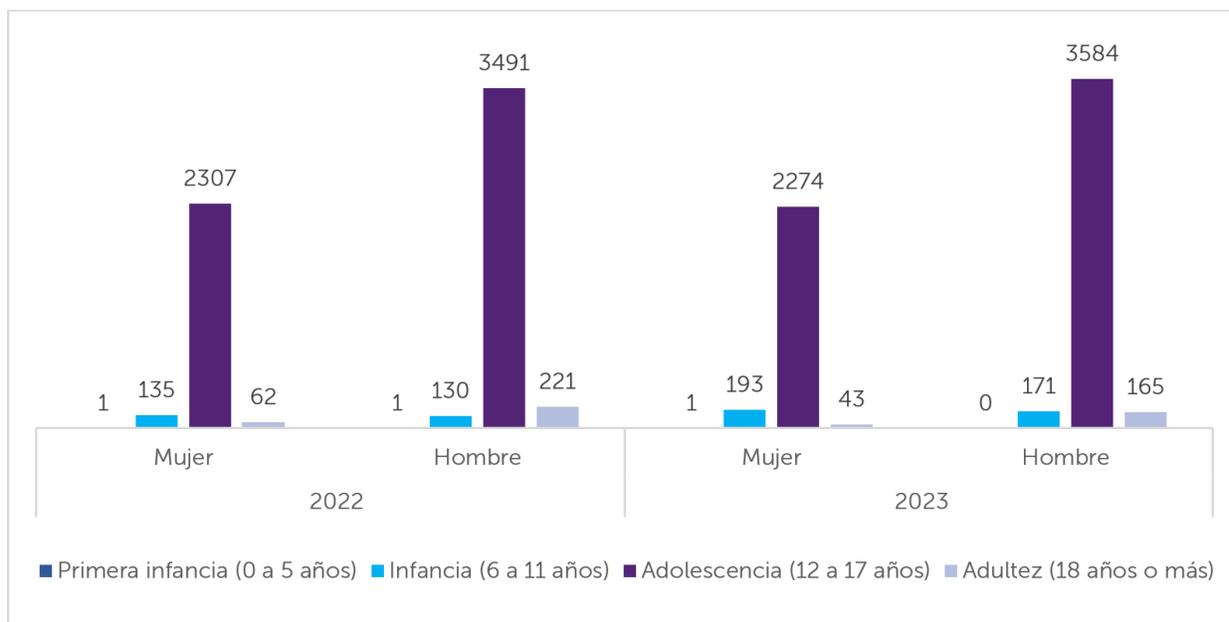
**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El comparativo para 2022 y 2023 da cuenta de un incremento porcentual considerable en el número de reportes del ciclo de vida de la infancia (6 a 11 años) con 37%. Los reportes de las mujeres registraron un aumento de 42% en este ciclo de vida, pasando de 135 casos en 2022 (5,39%), a 193 en 2023 (7,69%), mientras que los estudiantes hombres reportaron un crecimiento del 31%, pasando de 130 casos en 2022 (3,38%) a 171 casos en 2023 (4,36%).

En la adolescencia (12 a 17 años), en cambio, se presenta un incremento porcentual de tan solo 1% para ambos sexos, con un aumento de 60 casos para los dos ciclos de vida entre los dos años. Por otra parte, en el ciclo de vida de la adultez (18 años o más) se presentó una disminución del 27% para ambos sexos.



**Gráfica 13. Número de reportes de casos de consumo de SPA según ciclo de vida y sexo para 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

De acuerdo con la tabla 8, Kennedy (12,98%), Bosa (12,49%), Suba (11,27%) y Ciudad Bolívar (10,36%) son las localidades donde más casos se reportaron por consumo de SPA en 2023. Respecto a los reportes de 2022, las localidades con un mayor aumento porcentual fueron Teusaquillo, con un 148%, y Ciudad Bolívar, con un 15%. Por otro lado, Chapinero y Antonio Nariño fueron algunas de las localidades que disminuyeron sus reportes en el comparativo 2022 y 2023, en un 35% y 23%, respectivamente.



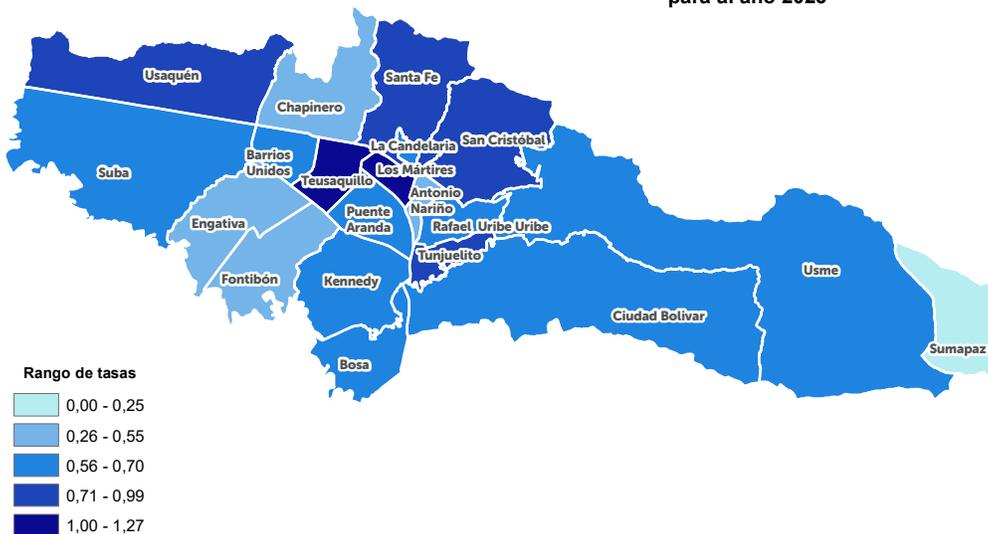
**Tabla 8. Número de reportes de casos de consumo de SPA según localidad para 2022 y 2023<sup>17</sup>**

<b>Localidad</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
01 - Usaquén	349	368
02 - Chapinero	49	32
03 - Santa fe	112	88
04 - San Cristóbal	563	459
05 - Usme	521	424
06 - Tunjuelito	287	286
07 - Bosa	704	803
08 - Kennedy	777	835
09 - Fontibón	160	175
10 - Engativá	491	557
11 - Suba	743	725
12 - Barrios Unidos	76	86
13 - Teusaquillo	31	77
14 - Los Mártires	140	150
15 - Antonio Nariño	117	90
16 - Puente Aranda	164	167
17 - Candelaria	52	60
18 - Rafael Uribe Uribe	424	381
19 - Ciudad Bolívar	587	666
20 - Sumapaz	1	2
<b>Total</b>	<b>6.348</b>	<b>6.431</b>

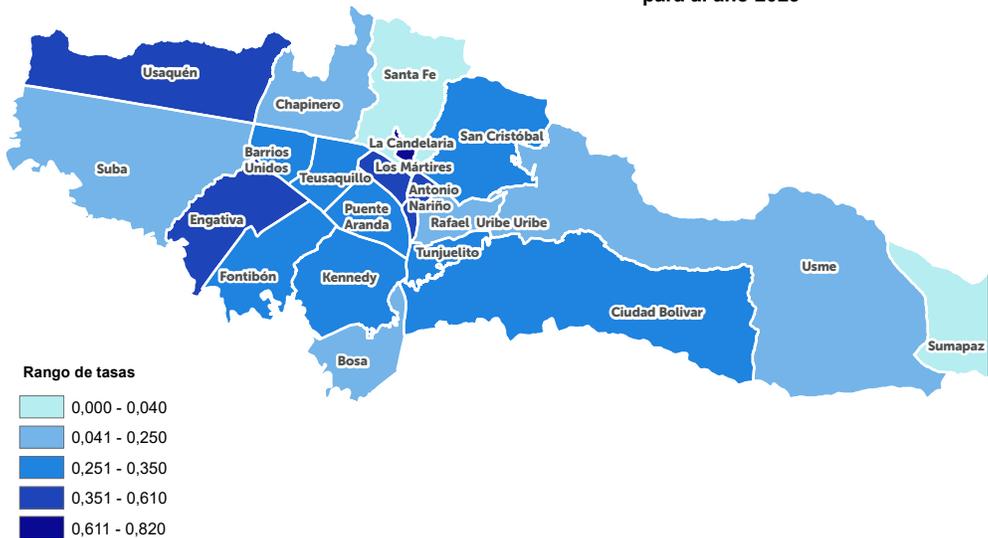
**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

.....  
 17 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); Azul: incremento de los reportes entre el 0% - 100%; Coral: incremento de los reportes entre el 101% - 199%; violeta: incremento de los reportes entre el 200% -299%; Rojo: incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para Enero-diciembre de 2022.

**Tasas de reportes de casos de consumo SPA  
 por cada cien estudiantes de colegios oficiales  
 para al año 2023**



**Tasas de reportes de casos de consumo SPA  
 por cada cien estudiantes de colegios no oficiales  
 para al año 2023**





Para 2023 la tasa de reportes de consumo de SPA corresponde a 0,55 reportes de casos por cada cien (100) estudiantes. En 2022, la tasa distrital fue de 0,54 reportes de casos por cada 100 estudiantes.



En los **colegios oficiales** la tasa de consumo de SPA corresponde a **(0,69)** reportes por cada cien estudiantes



Al respecto, las localidades de Los Mártires (1,27), Teusaquillo (1,19) y Santa fe (0,99) presentaron las tasas más altas para este periodo.



En el caso de los **colegios privados** la tasa general corresponde a (0,31) reportes por cada cien estudiantes.

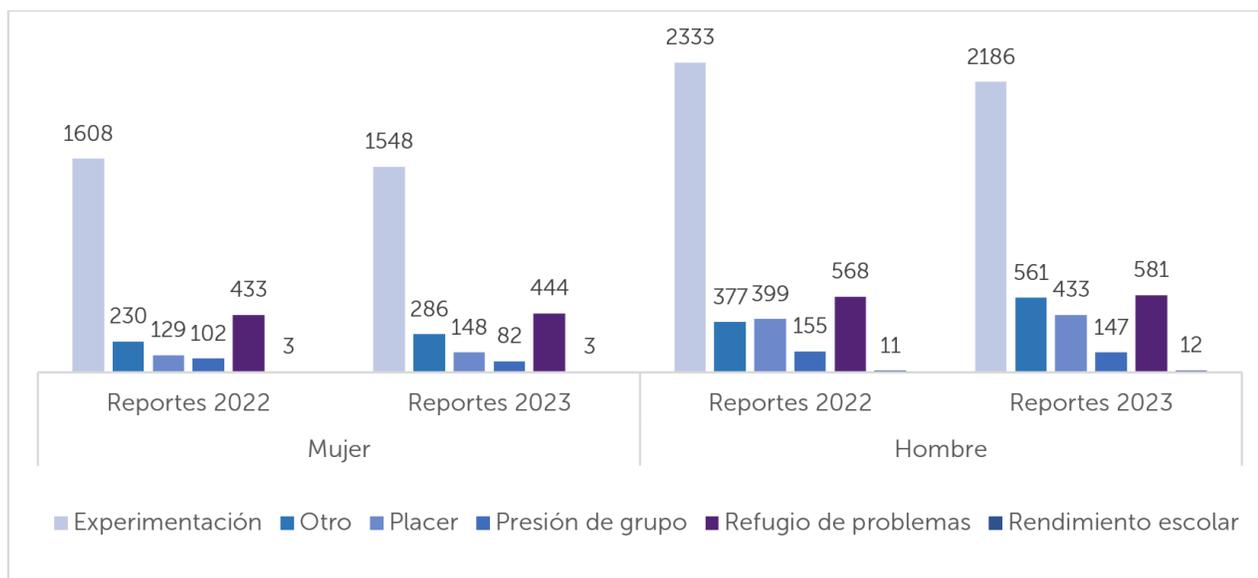


La Candelaria (0,82), Antonio Nariño (0,61) y Engativá (0,48) reportaron las tasas más altas del periodo.

En 2022, se registraron 5.279 casos en colegios oficiales, representando una tasa de 0,69 casos por cada cien estudiantes. Las localidades de La Candelaria (1,59), Los Mártires (1,17) y Santa fe (1,14) presentaron las tasas más altas. Por otro lado, se reportaron 1.069 casos en colegios no oficiales, con una tasa de 0,26 casos. Las localidades de San Cristóbal (0,44), Chapinero (0,37) y Los Mártires (0,34) registraron las tasas más altas en este módulo



**Gráfica 14. Número de reportes de casos de consumo de SPA según factores motivacionales y sexo para 2022 y 2023**



**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Durante 2023 se logró determinar que los principales factores motivacionales que conducen al consumo de SPA son: la experimentación (58,06%) y el refugio de problemas (15,94%). También se observa que el placer (9,03%) y la presión de grupo (3,56%) son factores que predisponen para incurrir en la conducta de consumo de SPA. Cabe resaltar que el rendimiento escolar (0,23%) es uno de los factores que menos reportes presenta. En el comparativo por sexo, entre ambos periodos, se presenta una disminución porcentual en los registros de consumo de SPA por experimentación correspondientes al 3% en estudiantes mujeres y del 6% en estudiantes hombres. Por su parte, la variable placer refleja un incremento para ambos sexos: 15% en mujeres y 9% en hombres.

Las sustancias identificadas con un mayor número de reportes de consumo para 2023 fueron:



Estas conductas se presentan principalmente en estudiantes hombres (60,95%). Los reportes de las estudiantes mujeres corresponden al 39,04% de los casos

# Módulo de trastornos de aprendizaje y del comportamiento



**Durante 2023 se reportaron 1.015 casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento.** Esto significa un aumento del 9% con respecto a los reportes de 2022, que se traducen en 323 casos para las mujeres y 692 casos para los hombres.

Del total de reportes para 2023:



60

fueron estudiantes víctimas del conflicto armado



56

fueron estudiantes con discapacidad



3

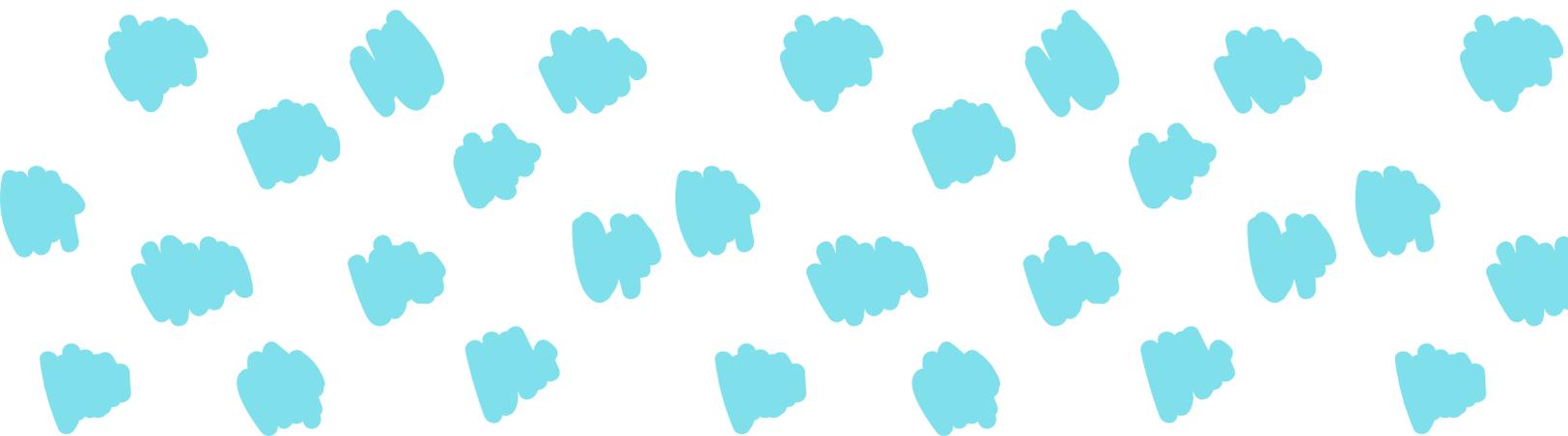
fue un estudiante perteneciente a un grupo étnico



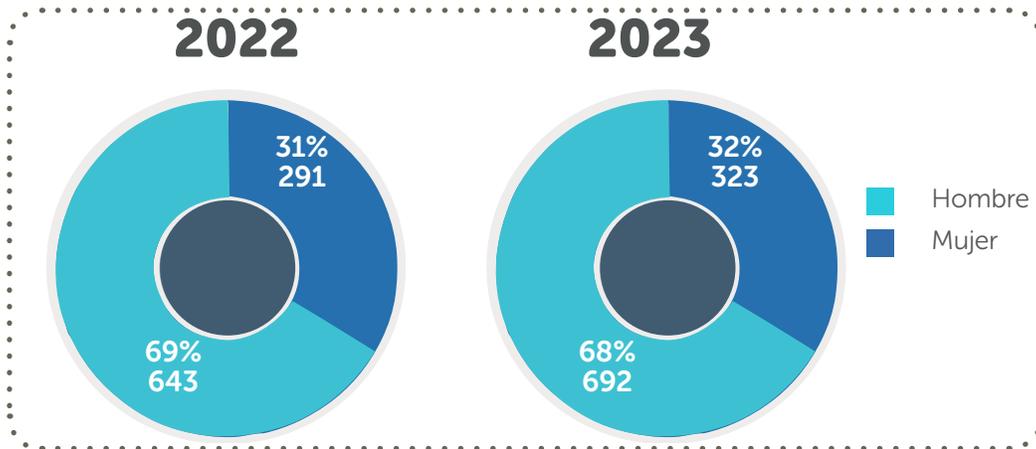
71

fueron estudiantes migrantes

Tanto para el 2022 como para el 2023, estos casos fueron reportados principalmente en estudiantes hombres con un 68,84% y un 68,18% respectivamente.



**Gráfica 15. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo para 2022 y 2023**

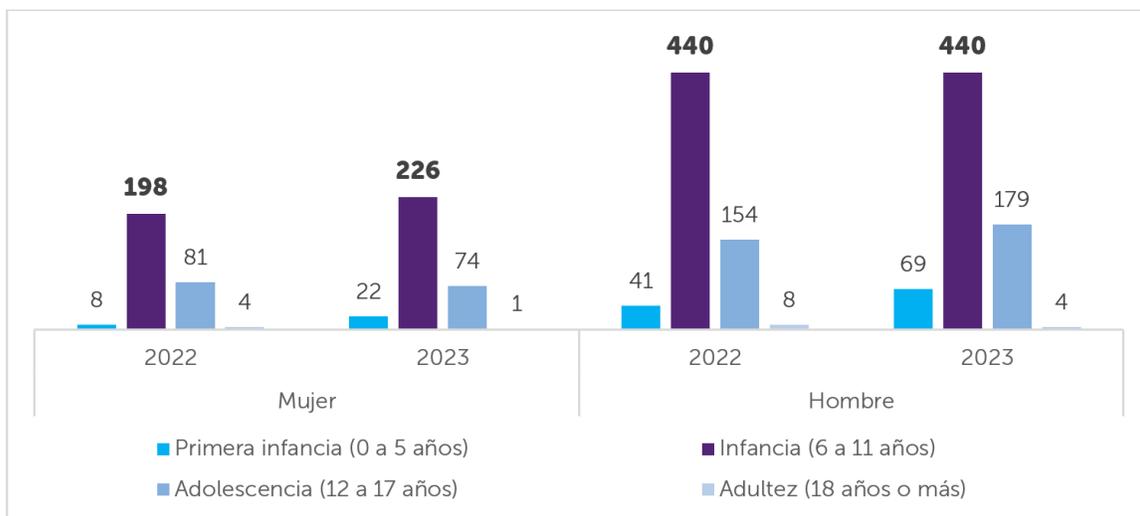


Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El ciclo de vida que más aumentó con respecto al 2022 fue la primera infancia (0 a 5 años) con un incremento de 86% pasando de 49 casos en 2022 a 91 en 2023. El mayor número de reportes para 2023 se presentó en los ciclos de vida de la infancia (6 a 11 años) con 666 casos y de la adolescencia (12 a 17 años) con 253 casos.

Por otra parte, las estudiantes mujeres en la etapa de la primera infancia (0 a 5 años), reportaron un incremento de 8 a 22 casos entre 2022 y 2023, en línea con los estudiantes hombres, que pasaron de 41 a 69 en este mismo ciclo de vida.

**Gráfica 16. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo y ciclo de vida para 2022 y 2023**



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)



Las localidades que presentaron mayores reportes para 2023 fueron Ciudad Bolívar (21,48%), Kennedy (16,49%), y Suba (10,25%). Al respecto, llama la atención el incremento en el número de registros de las localidades de Antonio Nariño, que pasó de nueve (9) casos en 2022 a 53 en 2023 y de Tunjuelito, que pasó de siete (7) casos a 28 casos en el mismo periodo.



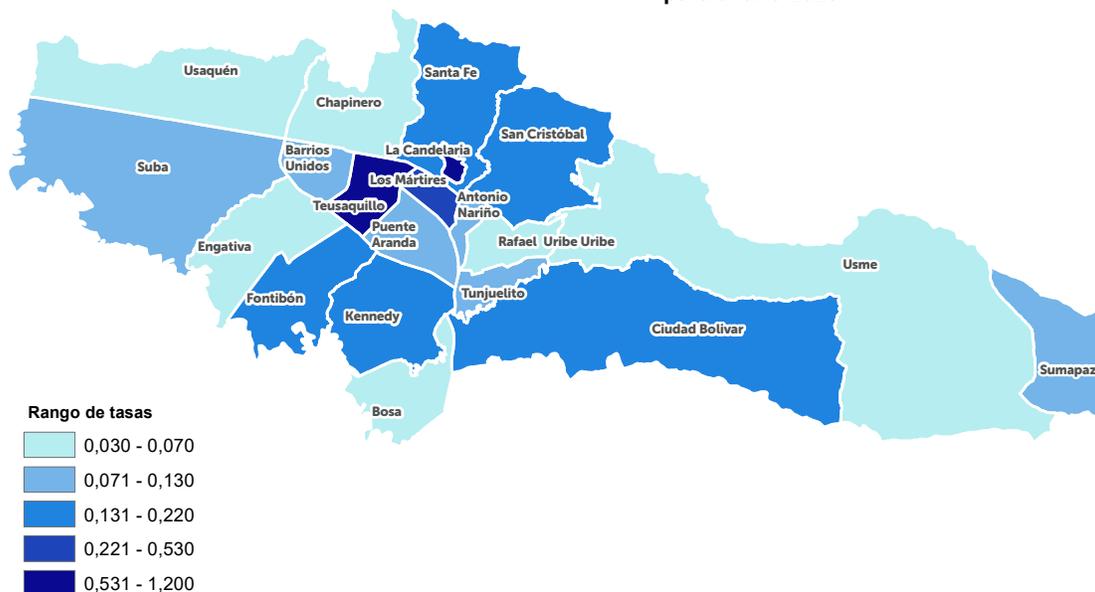
**Tabla 9. Número de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento según localidad para 2022 y 2023<sup>19</sup>**

Localidad	2022	2023
01 - Usaquén	93	35
02 - Chapinero	1	3
03 - Santa fe	5	15
04 - San Cristóbal	94	96
05 - Usme	59	46
06 - Tunjuelito	7	28
07 - Bosa	113	51
08 - Kennedy	154	175
09 - Fontibón	12	36
10 - Engativá	57	42
11 - Suba	63	104
12 - Barrios Unidos	9	15
13 - Teusaquillo	2	0
14 - Los Mártires	91	32
15 - Antonio Nariño	9	53
16 - Puente Aranda	32	19
17 - Candelaria	0	15
18 - Rafael Uribe Uribe	47	31
19 - Ciudad Bolívar	81	218
20 - Sumapaz	5	1
<b>Total</b>	<b>934</b>	<b>1.015</b>

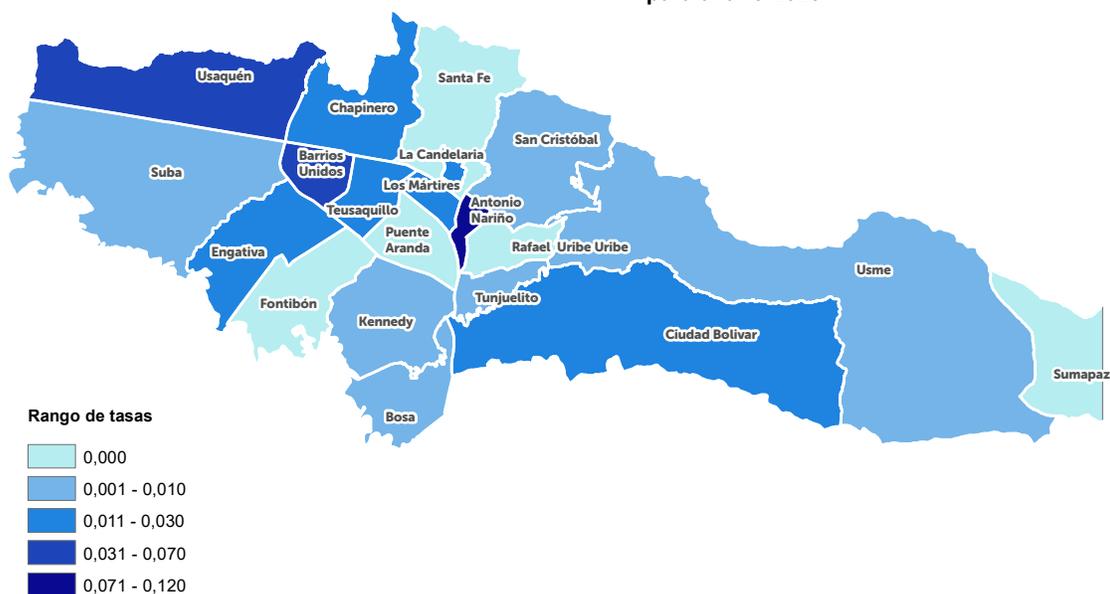
**Fuente:** Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

.....  
18 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); Azul: incremento de los reportes entre el 0% - 100%; Coral: incremento de los reportes entre el 101% - 199%; violeta: incremento de los reportes entre el 200% -299%; Rojo: incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para Enero-diciembre de 2022.

**Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada cien estudiantes de colegios oficiales para al año 2023**



**Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada cien estudiantes de colegios no oficiales para al año 2023**





De los **1.015 casos** de trastornos de aprendizaje y del comportamiento reportados en 2023:



**936** fueron registrados en **colegios oficiales (0,13)** donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada cien (100) estudiantes fueron La Candelaria (1,20) y Teusaquillo (1,08).



**79** fueron registrados en **colegios privados (0,02)** y **las localidades de Antonio Nariño (0,12)** y Usaquén (0,07) presentaron las mayores tasas de reportes por cada cien (100) estudiantes

En 2022, se registraron 864 casos en colegios oficiales, representando una tasa de 0,11 casos por cada cien estudiantes. La localidad de La Candelaria (1,07) tuvo la mayor tasa de reportes al igual que en 2023, y en segundo lugar se encuentra la localidad de Los Mártires (0,92). Los 70 casos restantes se presentaron en colegios privados, con una tasa de 0,02 casos por cada cien (100) estudiantes. Las localidades de San Cristóbal (0,07) y Rafael Uribe Uribe (0,05) registraron las tasas más altas en este módulo para este año.

Para este módulo, es importante señalar que por el tipo de información reportada se requiere de un esfuerzo de observación del estudiante, prolongado en el tiempo, por parte de sus docentes. Es en ese sentido, que el número mensual de reportes sobre casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento tiende a incrementar con el transcurso del año escolar.

Con este recorrido módulo a módulo, la **Oficina para la Convivencia Escolar de la SED** y su equipo de trabajo del **Observatorio de Convivencia Escolar**, presenta el decimo boletín mensual del presente año correspondiente a los reportes registrados en el Sistema de Alertas en **los meses de noviembre y diciembre de 2023**. Como se mencionó anteriormente, se visibiliza el panorama situacional de la convivencia escolar y de los eventos de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes en el distrito. En el marco del propósito “inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato Social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se espera aportar en el fortalecimiento de acciones de focalización y priorización en busca de su cumplimiento.

# ¿QUÉ HACEMOS EN LA OFICINA PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR (OCE) PARA ACOMPAÑAR ESTAS SITUACIONES?

En la Oficina para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito, contamos con un equipo interdisciplinario de profesionales que desarrollan acciones y procesos para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y violencias y la atención y seguimiento a situaciones críticas que afecten a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las comunidades educativas de la ciudad.

[Conoce el material de consulta aquí:](#)



## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Realiza el análisis cuantitativo y cualitativo de las situaciones reportadas a través del Sistema de Alertas con el fin de brindar un panorama a nivel local de las principales situaciones de presunta vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos de los y las estudiantes de Bogotá. Igualmente, construye material de divulgación para compartir con la comunidad educativa y las entidades garantes de derechos. De esta forma contribuye a la toma de decisiones y al direccionamiento de las acciones focalizadas por parte de los equipos territoriales y especializados

## EQUIPO TERRITORIAL (UNIDADES MÓVILES):

Acompaña y aborda situaciones críticas y de presunta vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes que desbordan la capacidad de respuesta de las instituciones educativas en las veinte localidades de Bogotá. Así mismo, trabaja de manera articulada con los colegios para asegurar la adecuada implementación de la Ley 1620 de 2013 y de los Protocolos de Atención Integral para la Convivencia Escolar y el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos de la Secretaría de Educación del Distrito en su versión 5.0.

- [Conoce los directorios de los equipos de la OCE por localidad aquí](#)

## EQUIPO TERRITORIAL (ENTORNOS EDUCATIVOS):

Brinda acompañamiento y seguimiento a situaciones críticas en los entornos educativos, tales como: riñas, tomas, plantones y movilizaciones, promoviendo la articulación y gestión interinstitucional. Además, este equipo desempeña un papel fundamental en la identificación de factores de riesgo en los colegios de Bogotá, para ello adelanta un mapeo trimestral que abarca seis categorías y 22 variables de factores de riesgo en los entornos educativos.

## EQUIPOS ESPECIALIZADOS:

Implementan acciones de promoción y prevención en las instituciones educativas y acompañan el abordaje integral a casos de presunta vulneración de derechos que afectan a niños, niñas y adolescentes, específicamente en:

- Violencias basadas de género y violencia sexual
- Hostigamiento escolar
- Salud mental: prevención de la conducta suicida y del consumo de sustancias psicoactivas



**Alcaldesa de Bogotá D.C.**

Claudia Nayibe López Hernández

**Secretaria de Educación**

Caros Alberto Reverón Peña

**Jefe Oficina para la Convivencia Escolar**

Andrés Felipe Avendaño Herrera

**Líder técnica del equipo de Gestión del  
Conocimiento Oficina para la Convivencia Escolar**

Laura Carolina Díaz Parra

**Equipo de análisis**

**Oficina para la Convivencia Escolar**

Diana Mercedes Benavides Arias

Camilo Andrés Cruz Gonzáles

Laura Carolina Díaz Parra

Andrés Leonardo Urrea Velásquez

Camila Gaviria Grisales

Estefanía Prieto Macía

Dina Luz Riaño Cardenas

**Análisis Geoespacial**

**Oficina Asesora de Planeación**

Ana Julier Fonseca Gutierrez

**Creación de contenidos**

Oficina para la Convivencia Escolar

**Diseño y diagramación**

Ana María Ramírez Vaca

Nathalie Rengifo Robayo

Bogotá D.C.

Diciembre, 2023



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



**Secretaría de Educación del Distrito**

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion\_bogota

LA EDUCACIÓN  
EN PRIMER LUGAR